IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscrion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLCACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÈRCOLES 26 DE AGOSTO DE 1868 — NUM 190

ALMANAQUE

HOY 26—San Ceferino papa, Irineo y Adriano mártires.

MUNICIPALIDAD.

Sesion de 18 de agosto de 1868.

Presidencia del señor Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los señores vice-presidente Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Meabe, Mendes, Sanchez Boado, Souza, Tamini y leida el acta de la anterior fué aprobada con la observacion del señor Azcuénaga, de que habia dicho en ella á nombre de la Seccion de Hacienda que la Municipalidad habia concurrido á la obra de los templos, no por estar obligada á ello, sino animada de un espíritu de piedad y de adelanto material.

El señor Tamini presentó en seguida un proyecto de resolucion acordando la suma de cincuenta mil pesos á cada uno de los templos de Monserrat, Concepcion y Balvanera, fundándolo en que el pensamiento estaba en armonia con el parecer de la Seccion de Hacienda y no importaba reconocimiento de los derechos que habian pretendido los respectivos curas y que les habia sido negado.

El señor Cuenca manifestó que votaria contra el proyecto, porque crée que la Municipalidad que no tiene fondos para pagar ni lo que debe no puede hacer erogaciones de este género, mucho mas cuando se ha negado á los templos lo que se les debe.

El señor Tamini que hace justicia á la intencion de los señores curas, que pidieron y contaron equivocadamente con lo que no les pertenecia pero que halláodose las obras sin concluir, crée que puede acordárseles esa suma para acelerar su terminacion.

El señor Letamendi: que el desconocimiento del derecho que existe á los señores curas y la negativa á entregarles lo que corresponde á la Iglesia, ha sido originada mas que todo por el desórden y confusion con que se ha procedido en todo lo relativo á la venta de terrenos, que no han sido clasificados como debieran serlo para saber á que parroquia correspondia y poder dar asi al producido el destino que la ley determina impidiendo la distribucion arbitraria que se ha hecho, la que se pretende reparar con una limosna de cincuenta mil pesos.

El señor Presidente: que desde que la Municipalidad ha declarado no deber suma alguna á los templos, no es admisible la insistencia en sentido contrario por miembros de la misma y que limosnas á estos las han recibido toda vez que se les ha hecho y muchas á pedido de los mismos.

El señor Letamendi: que si se tratara de una donacion ó limosna á todos los templos á construccion se comprenderia la razon del proyecto en discusion, pero cuando esta se limita á los tres templos que se cree con derecho á cobrarles cantidades á la Municipalidad, se creeria que con ella se trata de acallar su queja.

El señor Souza: que él votará contra el proyecto, no porque la aceptacion de la donacion importe la renuncia de los derechos que creen tener los curas, sino porque la Corporacion debe destinar esos fondos á llenar mas atenciones premiosas.

Siguióse todavia sobre el particular un ligero cambio de observaciones despues del que se votó el proyecto y resultó rechazado.

Dióse en seguida lectura al dictámen de los señores Cuenca y Tamini aconsejando se obligue al señor Bravo á la adopcion de ciertas medidas higiénicas, en su establecimiento situado á inmediaciones de Palermo, el que entró inmediatamente á discusion, retirándose los señores Letamandi y Sanchez Boado por considerarse impedidos de tomar parte en ella.

El señor Cuenca: que ese establecimiento segun los informes tomados, situado fuera del radio en que está, fué planteado con sujecion á la ordenanza respectiva, con permiso del consejo de gobierno, establecido despues del motin de Diciembre, permiso que fué rivalidado por el señor vice-presidente, por lo que á ese respecto nada hay que decir no sucediendo lo mismo en cuanto á sus condiciones higiénicas que son deplorables y que por lo mismo debén ser mejoradas, sin que esto importe decir que es cierta la queja, de que se arrojan los residuos al rio, pues que no obstante que se dice que ello se hace á la altura de la Recoleta, la comision especial no puede aseverar segun su propia inspeccion, que se haga por ese ú otro punto.

El señor Tamini: que la localidad en que está situado el establecimiento de que se trata por sus condiciones topográficas y demás, está en una posicion especial, requiriendo por lo mismo medidas especiales de higiéne, teniendo en cuenta lo bajo del terreno, que no permite la construccion de sumideros hondos y demás.

El señor Souza: que desde que el establecimiento es perjudicial y ha sido planteado con permiso, lo que la municipalidad debe hacer es ordenar su cláusura, abonando los perjuicios que son consiguientes.

El Sr. Cuenca: que esa medida seria conveniente sinó fueran practicable las medidas higiénicas que se proponen y para cumplir las que el Sr. Bravo, muestra la mejor disposicion pero al presente hasta el que nada se le ha ordenado pero ni siquiera indicado.

El Sr. Souza: que la remocion será menos costosa, y por consiguiente mas fácil de realizar antes de la adopcion de ningnna medida de las que se indican y que por consiguiente debe procurarse antes que nada aquella.

El Sr. Tamini: que la concesion obliga al propietario del establecimiento á la adopcion de las medidas higiénicas que la Municipalidad adopte, cualesquiera que ellas sean, y que por consiguiente si ellas le son muy onerosa, lo levantará ó trasladará sin esperar indemnizacion y en caso contrario las cumplira sin que resulte perjuicio para la higiene y salubridad pública.

Puesto á votacion el dictamen fué aprobado por afirmativa general quedando la Sesion de Higiene autorizada para fijar el plazo dentro del que deben ejecutarse las obras indicadas en él.

A indicacion del Sr. Cuenca se acordó nombrar una comision especial para acercarse al Gobierno de la Provincia y recabar una resolucion cualquiera sobre la nota pidiendo reconsideracion de la resolucion acerca de las patentes á las agencias de loterias estrañas y sobre la que se dirigió relativa al servicio de estraer las basuras fuera del Municipio de la Ciudad por medio de los ferro-carriles, siendo designados para componerla el mismo Sr. Cuenca y el Sr. Casares.

Continuó en seguida la discusion del proyecto de Reglamento para los Cementerios, siendo aprobado despues de un cambio de observaciones hasta el titulo 4.° inclusive, supriméndose los articulos 11, 16, 19 y 23 levantándose despues la sesion.

Eran las diez y media de la noche.

Rubrica del Sr. Presidente
B. Llorente.
Secretario.

REVISTA MERCANTIL

Para el paquete inglés

ARNO

Cambios

Las transaciones de cambios han sido importantes por esta paquete;

Calcúlanse en 400,000 libras el total de lo girado sobre las diversas plazas estrangeras.

El cambio ha tenido varias alternativas pero la mayor parte de los negocios han sido hechos á las cotizaciones intermedias pue trae el boletin de la Bolsa, es decir de 49 1|2 á 49 1|4 peniques sobre Inglaterra y de 5 francos 15 á 5,12 sobre Francia.

Se han hecho tambien á grandes giros (por los Bancos y firmas muy buscadas) á 49 peniques y 5 fs 10; pero la generalidad del cambio ha sido pasado á las cotizaciones que damos mas arriba.

Hé aquí las que trae el boletín de la Bolsa.

Inglaterra.... 49¾, 49 á 49¼ p. por $. f.
Francia...... 5.18 5.12 f. por id id.
Amberes...... 5.20 5.12 5.15 f. por d id.
Génova....... 5.25 5.12 f. por id id
Hamburgo.... sin operaciones.
España....... Idem.
E. Unidos..... Idem.
Rio Janeiro....42$500 á 42$000 por onza.
Montevideo..... á la par y ¼ p% descuento.

Mercado monetario

Un concurso de circunstancias han traido nuestro mercado monetario á las condiciones desahogadas en que hoy se halla.

La importacion ee oro procedente del empréstito; la menor demanda de dinero por ser la época en que cesan los negocios de frutos del pais y la perspectiva de una pronta terminacion de la guerra del Paraguay, que traerá al descuento gaan cantidad de capitales actualmente en el negocio de proveduria: hacen que el dinero abunde y que restablecida la confianza, influyendo en este sentido la solucion de la cuestion presidencia, nuestro mercado mejore visiblemente.

El Banco de la Provincia sigue descontando liberalmente, y asegúrase que en estos dias hará una reducion en la taza del interés.

Esto es natural, pues el dinero vale hoy en plaza poco mas de lo que cobra ese establecimiento de crédito.

Fondos Públicos Nacionales.

Fechas		p%	Primer	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Ag'to	7	p%	46½	46⅝	46½	46½
	8	"	46½	46¼	46⅝	46¼
	9	Fiesta	—	—	—	—
	10	p%	47⅜	47¾	47½	47½
	11	"	47⅜	47⅜	47⅛	47½
	12	"	47⅜	47⅜	47⅜	47⅜
	13	"	47⅜	—	—	47⅜
	14	"	47⅝	47⅝	47½	47⅝
	15	Fiesta	—	—	—	
	16	"	—	—	—	
	17	p%	48⅝	48⅞	48⅝	48⅞
	18	"	49⅝	58⅞	49⅝	50⅞
	19	"	50⅜	52	50⅜	51
	20	"	51⅜	52	51⅜	52
	21	"	52¼	52⅜	52¼	52⅜
	22	"	52½	52⅝	52¼	52⅝
	23	Fiesta	—	—	—	
	24	p%	62⅜	52⅜	52⅜	53¼

Títulos y acciones

Interés del dinero en plaza—¾ á 1.
En el Banco de la Provincia—8 p% anual.
Acciones del Gas—55 á 60 de premio.
Idem de la Bolsa—sin operaciones.
Ferro carril del Sud—Sin operaciones.
Ferro-carril Central Argentino—Idem.
Caja de Crédito—á la par.
Bolivianos—nominal.
Compañia de Navegacion Sud Americana.

Frutos del pais

VENTAS DEL 6 DE AGOSTO

CUEROS VACUNOS SECOS PARA NORTE-AMÉRICA—Se han vendido 57,000 cueros como sigue: los de Entre-Rios á 43 y 43 1|4 rs; los de la Concordia á 41 rs; y de Corrientes á 41 rs; y los cueuos clasi9cados de la provincia de 22 á 23 libs. á 43 rs. Existencia 15,000 cueros clasificados.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Se han arreglado 19,500 cs. como sigue: los de matadero de novillo de 30 libs. á 48 r. y los de vaca de 24 á 24 libs á 43 y 43 1|2 rls; los de nov. de campo nominales los de nov. de 29 libs á 46 rls y los de vaca de 22 libs á 43 rls. Existencia 8,000 cueros, en su mayor parte de matadero.

PARA FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA—Se vendieron 12,000 cueros, como sigue:
5,009 cs. de Corrientes al barrer á 35 rls.
7,000 " del ejército á 35 rls.

12,000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar:
De Entre-Rios y Concordia 12,000
De Corrientes 7,000
De Córdoba 25,000

Cueros 44,000

CUEROS VACUNOS SALADOS—Se vendieron:
5,000 cs. de vaca asegurando 50 lbs. á 34 rs.
6 500 " de novillo id 64 y 66 lbs. á 39 y 40 rs.

11,500 cueros.

Las ventas desde el 1° de Octubre hasta la fecha son 480,000 cueros y las matanzas 481,000 id; las matanzas de la quincena son 6,500 id; existencia 1,000.

Id Id Id DE MATADERO—Sin ventas y sin existencia.

SEBO VACUNO—220 pipas á 14 3|4 7|8 rs en bordalesas y 14 7|8 15 rs en pipas sin existencia

Id DE CARNERO—6,500 pipas á 13 y 1|2 y 3|4 rs en bordalesas y 13 y 3|4 14 rs pipas. sin existencia.

CUEROS DE POTRO SALADOS—4,000 cueros asegurados 36 á 40 lbs á 16 1|2 y 16 3|4 rs, sin existencia.

GRASA DE POTRO—ps 35 sin casco.

TASAJO—45,700 qq., sin desflorar, á 12 1|2 y 14 reales.

Esportacion.

La quincena que acaba ha sido algo mas animada para los negocios de articulos de importacion.

Habiendo sin embargo sido los arribos mayores que lar mecesidades del consumo local, á que está reducido el negocio por las circunstancias antes enunciadas, las ventas han tenido que hacerse con nuevas concesiones, de modo que, la generalidad de los artículos ha súfrido alguna baja.

A la salida del anterior paquete deciamos que el mercado quedaba firme para los vinos tintos españoles.

Efectivamente; despues de salido aquel se hicieron a'gunas ventas á precios superiores á los que indicamos en nuestra revista, llegando á colocarse algunos lates de buenas marcas hasta 48 y 49 ps. fts. en depósito, quedando entonces solo dos cargamentos que se detallaban.

Lo reducido de la existencia y la carencia del arículo en que se hallaba la sgunda mano, hacian esperar que se mantuviera en las condiciones indicadas; pero habiéndose puesto en venta un cargamento al llegar, el que se realizó en detalle á 47 ps. fts. en depósito, los compradores se abstuvieron de entrar en negocios, rehuzándose á recibir, bajo diversos pretesios. los que habian tratado algnnos lotes á precios mas altos.

LANAS DE LA PROVINCIA—Las entradas solo saben á 20000 arrobas.

Las ventas ascienden á 300000 arrobas de clase y condicion mediana y defectuosa, que han sido colocadas de ps. 53 por arroba para abajo.

La de borrega ha sido vendida á ps. 42 por arroba.

LANAS DE LOS RIOS—Poco ó nadá se ha hecho esta quincena, quedando una existencia de 4 á 5000 arrobas de diversas procedencias.

CUEROS DE CARNERO—Entradas importantes. El mercado está flojo pará este artículo. Las pieles de saladero y matadero, se han vendido con las condiciones de plaza, comó sigue: primera clase, de 12 á 13 rls. libra; de campo, de 8 á 10 rls. id id; borregas, de 8 á 9 id.

PLUMAS DE AVESTRUZ—Se vendieron 15,000 libras, á ps. 18 por la suelta, y de ps. 22 á 24 por la atada,

Existencia 40 á 50,000 libras.

PIELES DE CABRA—Se colocaron 120 fardos á 36 rs. fts. la docena do 18 libras.

PIELES DE CABRITO—Se véndieron 12 fardos á 75, 76 y 80 rs. los de primera clase.

CERDA—Se ha arreglado de 15 á 18,000 arrobas de Entre Rios á 40 rs. fts.

Esa circunstanbia y la de los repetidos arribos que hemos tenido en la segunda mitad de la quincena, por Daste, Barceló, Sopkia, Elisalbeih Diana, Ibérca,i' Antanio, Maria, Elvira, Ariel, Laureano y otros; han traido el artículo á sus actuales condiciones, no pudiendo cotizarse hoy las última venta, es decir, á 44 y medio ps. fts. en depósito.

Los vinos franceses han seguido en baja.

Las ventas han sido poco importantes relativamente á nuestras existencias.

Los azúcares refinados, que han dado lugar á pocos negocios, se mantienen en la misma posecion del fin de la última quincena.

Los del Brasil se colocan con dificultad á los precios contizados.

Los espíritus fuertes empienzau á ser menos solicitados, habiéndose colocado dos pequeños cargamentos de Hamburgo á los precios anteriores.

La caña del Brasil ha obtenido alguna mejora.

Habiándose vendido en Montevideo algunos cargamentos de madera, la qosicion del artículo ha mejorado en esta plaza, quedando firme á los precios obtenidos.

El de la sal puede considerarse hoy nominal.

Habiendo cesado la faena de los saladeros, no hay ya demanda; pero es probable no decline mucho mas si no tenemos repetidos arribos. pues la existencia no es considerable.

El carbon ha declinado á consecuencia de los muchos cargamentos llegados.

Los trigos y harinas quedan muy encalmdos.

Los aceites han sufrido alguna baja quedando poco solicitados. Lo mismos podemos decir del arroz y de todas las menudencias del Mediterráneo.

Por los demás artículos nos referimos á los detalles quedamos á continuacion.

AGUARDIENTE—Por un buque de New-York, 200 tercerolas á ps. 27 el galon abordo, pagando los derechos al vendedor.

Por Germania de Hamburgo, 50 damajuanas de 4 y medio á 5 galones á ps. 140 despechado y 100 id de 4 galon á ps. 30 id; por Anna de la misma procedencia, 30 tercerolas á ps. 27 el galon despachado.

IDEM ANIZADO—Por Germania de Hamburgo 200 damajuanas de 2 y medid á 3 galones á 12 rs. fts. abordo; por Anna de id 700 id id al mismo precio.

Por Eloisa de Barcelona, 100 garrafones español, á ps. 80 despachado.

AZUCAR REFINADA—Por Cobija y Buffon este último al llegar del Havre, 200 barricas de esa procedencia á 18 rs. fts. abordo: de depósito; 200 ba8ricas á ps. 71 despachado, y 200 á 18 3|4 rs. en depósito.

Varios lotes (como 1000 barricas de Holanda, á 171 abordo y 18 rs. fts. en depósito, habiéndose colocado la mayor parte de ellas al último precio.

Se vendieron ademas 50 barricas americena á ps. 78 despachado.

IDEM DEL BRASIL—Se han realizado algunas ventas de depósito como sigue: 15 tres cuartos y 16 rls. fts. en depósito por el blanco de primera; 14 y media y 14 y tres cuartos id id por el de 2ª, 13 y medio id id por el qnebrado y 11 y medio id por el terciado.

IDEM DE LA HABANA—Sin ventas.

ACEITE ESPAÑOL—Por varios buques. 100 id id de olivo á ps. 155 id; 39 id id á ps. 152 id, 25 á pesos 450 id: por "Elvira" 75 id á pesos 148 id.

IDEM ITALIANO—Por varios buques, 300 cajones Rivera á qesos 170 y 465 despachado segun clase, 100 id Abelmec á 155 id y 200 id á ps 150 id. Abundante.

IDEM KEROSENE—Se vendieron 100 cajones á ps 12 y medio el galon despachado.

ARROZ DEL PIAMONTE—Se colocaron de 800 á 900 bolsas de ps. 40 á 39 despachado. En baja.

IDEM DE LA INDIA—Se vendieron varios lotes desde ps. 35 á 32 despachads.

ALMIDON AMERICANO—De depósito, 100 cajones á ps. 64 y 65 despachado.

AJENJO—Por varios buques 500 cajones N. Prat á ps. 145 despachado. 1200 id "Silliman" á pesos 160 idem.

BALDOZAS—Se han colocado varias pártidas de Marseilla á 13 ps. fts. abordo, á cuyo precio quedan firmes, y otras del Havre á 24 y medio id id.

CAÑA DEL BRASIL—Por "Perola" de Pernambuco, 160 pipas á 65 ps. fts en depósito; por "Ludgerus" 100 id id al mismo precio.

IDEM DE LA HHBANA—Sin ventas.

CAFÉ—Pequeños lotes á ps. 250 despachado.

CARBON—Por "Shenerdess" de Cardiff con 236 toneladas á 13 ps. fts. abordo, por "Sea King" de id, 680 id á 12 y medio id; por "Hail Columbia" de id, 460 id, al mismo precio; por "Johanna" de id 316 id de estufa á 12 y cuarto id, id; por "Nymph" de id, 50 id de fragua á 14 id id, por "Madagascar" 50 id de la misma clase á 10 y medio id.

CONSERVAS ALIMENTICIAS—No hay demanda. Precio nominal ps. 7 el tarro despachado.

COÑAC—Por "Germania" de Hamburgo, 432 cajones á 15 rls. fts. abordo, por otaos buques, 210 id; clase regular á ps. 60 despachado; de depósito 2400 cajones francés á ps. 64 y 66 despachado y 200 barriles id á ps. 21 el galon id.

FARIÑA—No tenemos existencia. Está buscada.

FIDEOS..Por varios buques, de 1400 á 1500 cajones á ps. 80 despachado. El mercado está provisto y el artículo queda en baja,

GINEBRA DE HOLANDA—Pequeños lotes en frasqueras Ancla á 66 ps. fts. depachado.

GINEBRA DE HAMBURGO—Por "Germania" de esa procedeucia, 530 damajusnas de 2 y medio á 3 galones á 10 rls. fts. abordo, 160 id de un galon á 4 y medio id id, 335 frasqueras á 13 y medio id id.

Por "Anna" de id 809 damajuanas de 2 y medio á 3 galones á 10 rls. fts. abordo y 234 frasqueras á 13 idem idem.

HARINA—Se colocaron 1000 bolsas de Chile á 9 ps. fts. los dos quintales abordo y 1000 id por "Augusto" de Valparaiso á ps. 38 por arroba despachado.

La del pais puede cotizarse ds ps. 42 á 43 por arroba.

MADERAS—Por "Wheatland de New York 96009 piés pino á 45 ps. fts. abordo; por "Minnie Abbee de id, 15,000 id á 46 id; por "Sharon" de id. 85000 id á 47 id id.

PASAS DE UVA—Sin venta.

IDEM DE HIGO—Faltan las buenas clases de Nápoles, las que obtendrán de ps. 45 á 48 despachado.

PAPEL ESTRAZA—Vendiéronse 200 balas, en detalle, á ps. 19, 11 y 9 despachado. Edcalmads.

IDEM ESTRACILLA—Sin venta. Precio nominal, ps. 15 y medio despachado,

IDEM IMITACION BALANZA—Se colocaron 150 balas á ps. 25 despachado. De dificil venta.

PIMENTON—Por "Elvira" de Barcelona, 58 latas á ps. 80 por arroba despachado.

PINTURA—De depósito 50 cuñetes blanca á 10 rls. fts. cada una en depósito.

QUEdO PARMESANO—El de buena óaliced es vendible á ps. 8 por libra despachado.

RESINA—Se colocaron 50 barricas á 5 y medio ps. fts. abordo,

SAL—Las ventas del mes son: por "Sócrates" de Cádiz, 2240 fanegas á 13 rls. fts. abordo en el Rosario; por Hermosa Valenciana de id 2240 id á 41 y cuarto id, abordo en este puerto; por Daste de id 2318 iS á 11 id id; por Reióhstag de id 2123 id á 13 y cuarto id en el Rosario; por Jautz Berg de Patagones 1700 id á 9 y tres cuartos id id en puerto.

SARDINAS—Sin ventas dignas de mencion.

PABACO NEGRO DEL BRASIL—Pequeñas ventas dé 4 y medio á 5 ps, fts. en depósito por las buenas clases.

IDEM AMERICANO—De depósito 44 cajones manufaturado, á 6 ps. fts. despachado.

TRIGO—Sin ventas de Chile. El del pais, de buena clase no vale hoy mas de ps. 220 á 240.

VINO TINTO ESPAÑOL—Por Dina de Barcelona, sv cargamento de vino marca Claramont á 47 ps. fts. en depósitof qor Unione de Génova y Tarragona 150 á 200 pipas Gasset á 47 y 46 ps. fts. en depósito; por Ibérica 150 id Arango y Ferrer á 46id id; por Elisabeth 300 pipas Gasset á 45 id id; por Gerion 125 pipas Odena y J. Rius á 47 ps. fts. en depósito 60 id á 46,id id y 220 id á 44 y medio.

IDEM SECO IDEM—Por varios huques 150 cuortas Arango y Ferrer á ps. 1700 despachado; 40 id Miralles al mismo precio; 150 id Parlade á ph. 1650 id y 50 id de otra morca [por Elvira] al mismo precio.

IDEM FRANCÉS DE BURDEOS—Há iqui el detalle de las ventas efectuadas en la quincena.

200 bord.	F F	á ps. 730 y 735.	
70 "	A H	" 730	
109 "	D H	" 740	
50 "	A D	" 720	
100 "	B H	" 730	
100 "	L L	" 710	
80 "	A D	ps. fts. 24 abordo.	
50 "	R S	á ps 720	
200 "	Coustau	" 750 y 740	
100 "	C P P L	" 750 á 730	
200 "	D L R	" 720	
100 "	P A	" 710	
50 "	B A	" 730	
80 "	A H	" 720	
50 "	F F	" 735	
50 "	P F	" 710	
150 "	D y L	" 720	
50 "	A H	" 730	
59 "	A D	" 715	
100 "	PB	" 715.	
600	" varias marcas	" 680 y 700	

Colocáronse ademas, 1500 cajones á ps. 57 despachado.

IDEM DE CETTE—Por Caprern 100 pipas F. B. á ps. 1,150 despachado.

IDEM DE ASTI—La marca Ricci es vendible á ps. 160 despachado.

VERMUTH—de depósito 200 cjs. N. Prat, á ps. 120 despachado. 1200 id id á ps. 118 id. Vendierónse ademas pequéñas pártidas marca Cora, á ps. 178 despachado; Ciuzani á ps. 165 id y Bnllor á ps. 160 id.

VELAS ESTEARINAS—Colocáronse 800 cajones á ps. 5 por libra despechado.

YERBA PARANAGUA—Por Rufina de esa procedencia, su cargamento á 12 reáles fuertes [tercios] abordo; por Alfredo de id su cargamento á 12 rls. fts. en depósito; por Adolhaid, en detalle, la mayor parte de su cargamento á ps. 50 daspáchado.

Fletes.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas	Fardos	p%
Inglaterra........	—	30 s.	30 s.	20 s.	5 p%
Id por vapores......	40 s.	40 s.	40 s.	35 s.	—
Amberes por vapores..	60 s.	10 s.	40 s.	35 s.	—
Id buques de vela...	30 s.	25 s.	30 s.	20 s.	5 "
Estados Unidos......	1|2 ct.	1|4 ct.	—	4 pf.	—
Havre..........	60 f.	30 f.	47 á 50 f	15 f.	10 "
Marsella........	50 f.	—	45 f.	45 f.	—
Id por vapores......	—	—	55 f.	65 f.	5 "
Burdeos........	—	—	40 f.	40 f.	10 "
Cette..........	—	—	—	—	—
Génova..........	—	—	—	—	—
Habana..........	9 rls. fts. qq. de carne				—
Brasil..........	3, 4, 5 reales fts. qq. de carne				—

Buques de ultramar entrados durante la presente quincena.

Agosto—Amberes, Hadleys, Burdeos, Hambourg; New Pert, Sea Kink; New York, Howard.

Dia 5—Rotterdam, Aurora.

Dia 6—Tomé [Chile,] Araucana.

Dia 8—Cádiz, Hermosa Vaienciana; Génova, Caprera; Burdeos, Bussi; Valparaiso, Aven; Parnaguá, Adelaide; Liverpool Zillab; Fels Unique, Amsterdam, De Vrede; Hamburgo Gaorgine.

Dia 10—New York, Flora; Cardiff, Antonieta Costa; Génova, Unione; Swansea, Strange; Burdeos, Lisbonne Glasgow, Herzog; Heernest; Havre, Madagascar; Burdeos, Tamatave.

Dia 11—Burdeos Enyttar. Cardiff, Hail Colombia; Tarragona, Geuvin.

Dia 12—Rio Janeiro vapor paquete Arno, Marsella, Union; Cardiff, Gedéon; Liverpaol, vapor Flamsteed.

Dia 13—Barcelona. Ibérica; Burdeos, Inés; Pernambuco. Ludgeru,

Dia 14—Tárragona, Elizabths; Rotterdam, Yeneke; Rotterdam, Cerés; Swansea, Varrior.

Dia 15—Génova vapor Savoie; Buadeos Mont Redon Cadiz, Gio Batta; Hamburgo Miranda; Hamburgo Anna Glasgow, Neymphe; Baltimore Templa; Barcelona Thalia.

Dia 16—Burdeos S. Morton; Barcelona Elvira, Londres Tay Les; Gibraltar, Ariel; Swansea Franeisca; New York. Whealta; New York, Minnie Abbe

Dia 18—Burdeos S. Morton.

Dia 20—Liverpool, vapor Halley.

Dia 21—Hamburgo, Levante.

Dia 22—Cardiff, Kate.

Buques de ultramar que han cerrado registro en la presente quincena.

Agosto 6—Marsella. barca italiana Famen con 209 fardos lana. 387 bordalesas y 9 pipas sebo. 2000 cueros vacunos secos.

Amberes. barca inglesa Veflie. con 315 fardos lana, 43 fardos cueros lanares, 2100 cueros vacunos secos, 264 cueros petro secos, 609 astas.

Habana, Bergantin español Felipe con 5720 qq. carne tasajo, 15 cueros vacunos secos.

Falmouh, bergantin belga Nelvetia con 6993 cueros vacunos salados, 2210 cueros vacuos secos, 1856 fl. astas.

Dia 8—Brasil, bergantin holandés Jean Anton con 2525 qq. carne tasajo.

Brasil, barca brasilera Braborra con 6133 qq. carne tasajo.

Inglaterra, barca italiana Clemente con 12000 machos de astas, 4390 caracúes, 1.210,995 libras huesos.

Burdeos, barca francesa Marie, con 378 fardos cueros lanares, 800 cueros vacunos secos, 100 bordalezas sebo, 5000 astas y 500 escobas.

Burdeos, barca francesa Germaine con 424 fardos cueros lanares, 120 fardos lana 360 bordalesas sebo.

Burdeos barca italiana Catharina Maggio con 112 fardos cueros lanares, 113 fardos garras, 2 fardos lana 7973 cueros vscunos secos, 1 fardo plumas, 8 chiguas cueros de nutria, 27 chiguas cerda, 17200 astas.

Bilbao, corbeta española Paraguaya con 10364 cueros vacunos secos, 1092 cueros nonatos, 200 bordalesas sebo, 16 fardos garras, 16 fardos lana, 50 qq. carne tasajo.

Dia 11—Inglaterre, bergantin prusiano Anna con 6 263 cueros vacunos secos, 1400 mil astas, 275 fanegas sal.

Hamburgo bergantin holandes Agatha con 160 bordalesas y 8 pipas sebo, 1278 cueros vacunos salados 30 cueros potro secos. 800 machos de astas, 39,800 caracues, 138 cueros lanares.

Burdeos barca francesa Auita con 220 bordalesas sebo, 633 fardos lana, 1500 cueros vacunos salados, 50 fanegas sal.

Dia 12—Inglaterra, barca italiana Carlos con 1000 machos astas, 48100 caracues, 721550 libras ceniza.

New York barca inglesa White, con 10153 cueros vacunos secos, 7201 cueros vacunos sa'ados, 800 cueros becerros, 9955 cueros carpinchos, 15 fardos lana, 5 fardos cunros de nutria, 20 fardos cueros pe cabra.

Liverpool barca inglesa John Ritson con 119 pipas y 185 bordalesas sébo, 60 fardos y 1 bolsa lana. 5500 cueros vacunos salados, 100 cueros potro secos, 209350 canillas.

Dia 13—Havre barca americana Daphne con 740 fardos lana, 4 fardos cabrito, 40 bordalesas y 80 pipas sebo, 41 cueros lanares.

Dia 14—bergantin inglés Tweed con 28 cascos sal, 5000 canillas, 800 cjs. aceite, 129 bordalesas sebo, 185 fardos cueros lanares, 6 fardos garras, 1156 cueros de lobo salados, 2607 cueros potro salados, 350 docenas cueros lanares.

Liverpool barca inglesa Ploves con 131 pipas y 120 bordalesas sebo, 185000 canillas, 54679 libras pezuñas

Dia 18—Havre fragata francesa Caldera coc 572 fardos lana, 21 fardo cueros lanares, 17 fardos cerda, 48 zurrones id, 2 fardos pluma, 300 pipas y 120 bordalesas sebo, 300 cjs. aceite pata, una gruesa pezuñas.

Dia 20—Inglaterra barca ing'esa Hope con 666 pipas sebo, 3300 cueros vacunos salados, 171000 canillas.

Brasil bergantin nacional Gloria con 450s qq. carne tasajo, 100 cueros potro secos.

Lóndres bergantin noruego Oscar con 310 fardos lana, 33 cjs. aceite, 286 cueros potro secos, 65 bordalesas sebo.

New York barca inglesa Evetin con 14502 cueros vacunos secos, 12 fardos cueros cabra, 173 fardos garras, 65 fardos cerda.

Dia 24—Amberes barca italiana Andrée Borzone con 678 fardos lana, 9073 cueros vacunos salados, 3500 cueros vacunos secos, 371 bordalesas sebo, 2053s astas.

Revue de la quinzaine

Nouvelles de la guerre contre le gouvernement du Paraguay.

Les opérations de la guerre ont fait encore un grand pas depuis les nouvelles publiées dans notre dernière revue.

Les Paraguayens qui restaient encore sur la péninsule de ceux qui avaient abandonné Humaitá, ont fini par se rendre au Général Rivas, commandant en chef du corps de l'armée alliée établi dans le Chaco. Ils étaient au nombre de 1,300 y compris les chefs et les officiers; tous ont été envoyés à Humaitá comme prisonniers de guerre.

Il a été convenu que les chefs et les officiers ne seraient pas désarmés, et qu'ils auraient la faculté de résider sur tel territoire des alliés que bon leur semblerait, à l'exception des provinces de Corrientes et d'Entre-Rios.

On a trouvé dans la forteresse de Humaitá 144 bouches à feu, de fer, montées, et en batterie;

36 bouches à feu, de bronze, démontées en grande partie pour avoir été lancées du haut de la côte dans la rivière;

Et une grande quantité de fusils, bayonnettes, lances, charriots, charrettes et matériel de guerre.

La plupart des bouches à feu sont encore en état de faire un bon service parcequ'elles ne sont pas enclouées.

Dureste, il parait que, grâces aux ... de l'escadre Brésilienne, la majeure partie de la formidable forteresse est aujourd'hui en état de ruine complète.

D'après le rapport de quelques prisonniers Paraguayens, on évalue à plus de 6000 hommes les pertes que le bombardement de l'escadre a causées à l'ennemi, dans l'enceinte de la place, pendant les six derniers mois.

Certes en voilá plus qu'il ne faut pour répondre éloquemment à certains ennemis du Brésil, qui se font un jeu de méconnaître les services de l'escadre Brésilienne dans la guerre actuelle.

Depuis la reddition du reste de la garnison de Humaitá, qui s'était réfugiée sur la péninsule, les opérations de la guerre sont entrées dans une phase encore plus active.

Le premier soin du marquis de Caxias a été toutefois de faire donner aux prisonniers ennemis les vivres, vêtements et soins qui leur étaient nécessaires, en raison de l'état de détresse et de dénuement auquel ces malheureux étaient réduits par leur fanatisme.

Puis l'illustre maréchal s'est mis en marche vers le Tebicuri avec un corps d'armée de 7000 hommes, pendant que la colonne du Général Portiño, établie avec 4000 hommes à la Tranquera, y recevait du Général Osorio les renforts nécessaires pour faire une expédition au centre du Paraguay et que l'amiral Ignacio se disposait à monter à l'Assomption avec une partie de son escadre.

Déjà le Timbó a été forcé par les canonnières, le transport *Princesse de Joinville* étant à tribord du cuirassé "Brésil". Deux autres transports ont passé enoutre, pour transporter les troupes du Tagy au Tebicuary.

Enfin l'armée entière a dû se mettre en marche le 20 août pour le Pilar, qui parait devoir être le centre de nouvelles opérations.

On assure que Lopez n'a pas plus de 7000 hommes de troupes au Tebicuary.

C'est là qu'une rencontre semblait devoir être imminente entre les belligérants.

Au milieu de ces divers événements voici quelques nouveaux détails sur la conspiration qui a éclaté dernièrement à l'Assomption contre Lopez, et dont nous avons parlé dans notre précédente revue.

Les deux fréres de Lopez, Venancio et Benignon, étaient les chefs du complot.

Il s'agissait d'arriver à la paix en renversant le dictateur.

Le ministre Bergés, le général d'artillerie Brugés, le ministre oriental Carreras, et le consul oriental Nin Reyes étaient les principaux conjurés.

On ne sait pas quel a été le sort des fréres de Lopez; quant à Bergés, Brugés et Carreras, ils sont été fusillés à San Fernando, quartier général de Lopez.

Cette conspiration prouve evidemment que le courage et l'enthousiasme des paraguayens commence à s'affaiblir.

Généralement la trahison est le dernier acte des causes perdues.

Ce fait a donc d'autant plus d'importauce, qu'il doit contribuer, sans aucun doute, à faire espérer bientot la fin de la guerre.

En attendant, on a déjà organisé à Buenos Aires des espèces de train de plaisir pour aller visiter la célébre forteresse de Humaita; c'est un voyage qui se fait en bateaux à vapeur dans une espace de 10 jours et dont le prix, pour aller et revenir n'excède pas la somme de 600 francs.

Beaucoup de personnes profitent de la saison d'hiver, où la température est encore fraîche, pour faire cette excursion dans des parages d'autant plus intéressants, que les souvenirs de la présente guerre les auront rendus célébres.

Nous en étions lá de cette revue, lorsque nous apprenons, par un vapeur de Corrientes, que le Timbó aurait été évacué par les Paraguayens, et que les alliés en auraient pris possession.

Cette nouvelle toutefois mérite confirmation.

Opinion de M. Domingo Sarmiento sur les causes de la guerre du Paraguay.

Nous croyons devoir appeler l'attention de nos lecteurs sur certains passages d'une lettre que le futur Président de la République Argentine écrivait dernierement à un Journal de Boston (Daily Advertiser.)

«Permettez moi de vous exprimer le regret que j'éprouve en voyant que, par une sympathie mal entendue, le Journal d'une République d'hommes libres desire le triomphe de Lopez, chef héréditaire des tribus Indiennes Guaranies qui habitent le Paraguay, sur les nations chrétiennes, pour le moins de race Européenne, qui le combattent.

«Empire, monarchie, despotisme, tyrannie, République sont les formes définies du gouvernement entre les nations chrétiennes. Au Paraguay, il n'y a rien de semblable. A proprement parler, ce n'est pas une tyrannie, parceque Lopez n'a pris la liberté à personne.

«Lopez fils a reçu le gouvernement, en vertu d'une clause du testament de son père, qui s'en est emparé à la mort de Francia, lequel l'avait usurpé lui-même, après l'expulsion des Jésuites.

«Au Paraguay, Lopez est l'arbitre de la vie et des biens des habitants, comme jamais n'ont gouverné Napoléon, ni le czar de Russie, ni moins encore le despote idéal de *l'advertiser*, l'empereur du Brésil.

«Si *l'advertiser* fait un crime à l'Empereur d'avoir des esclaves, comme les Etats-Unis en avaient, il y a quatre ans, il doit aussi reprocher à Lopez de maintenir l'esclavage, au Paraguay où il existe exactement comme au Brésil.

«Lopez s'est emparé de Matto-Grosso, province du Brésil, et de Corrientes, province Argentine, sous le seul prétexte du droit de conquète.

«Après avoir été refoulé sur son territoire, il s'est enfermé dans *Humaitá*, forteresse aussi inexpugnable que le fort *Sumpter*, que les Etats-Unis n'ont pu prendre en trois ans.

«Eh! bien les rébelles du Sud ont-ils mérité les sympathies de l'humanité, pour avoir defendu héroiquement le fort Sumpter?

«Et cependant les défenseurs du fort Sumpter étaient des américains du Nord; tandisque les défenseurs de Humaitá sont des anglais que Lopez a amenés d'Europe, pour construire sa forteresse et la défendre en cas de revers dans la guerre de conquête qu'il méditait.

«L'advertiser prétend que l'alliance (qu'il traite d'impie) aura pour résultat l'extension de la tyrannie et de l'esclavage.

«Mais il est déplorable d'entendre un tel langage. Le triomphe des armes alliées rendra au Brésil Matto-Grosso, qui lui a été volée, et à la République Argentine Corrientes qu'elle a déjà reconquise.

«La Nation Argentine, qui s'est alliée avec le Brésil et avec l'Uruguay pour se défendre elle-même contre la conquête de Lopez, avait aboli l'esclavage 50 ans avant les Etats-Unis; elle n'a donc pas à en recevoir de leçon sur cette question, bien qu'elle ait imité sa constitution fédérale.

«Elle n'a donc pas fait d'alliance impie, et n'a pas d'esclaves à conduire au Paraguay.

«Le triomphe de Lopez signifierait l'extension sur la République Argentine et sur celle de l'Uruguay, du despotisme Indio Guarani, sous un maitre qui est tout-à-la fois dictateur Pape, Juge suprême et arbitre de la vie et des biens, imposant à tous ces pays une obéissance sans égale dans l'histoire de la race humaine. C'est l'obéissance, le courage et la fidélité du chien pour son maitre.

«Le Brésil et les Républiques alliés pour recouvrer les territoires qui leur ont été volés par Lopez sont au moins des peuples Chrétiens, de race blanche, qui heureusement n'ont pas été doués par Dieu de cette soumission presque fabuleuse qu'il a donnée aux Indiens Guaranies, que Lopez conduit aujourd'hui à la boucherie.»

Assurément ceux des amis de M. Sarmiento, qui ne se sont pas fait scrupule d'attaquer et de blamer avec tant d'éclat, dans le sein du Congrès, la politique du Président Mitre, et de son ministre Mr. Rufino de Elizaldé, dans la question de la triple alliance et de la guerre, ne s'attendaient pas à voir la justification de cette politique tracée d'une manière si nette de la main même de M. Sarmiento!

La présidence de la république

La question de la présidence et de la vice-présidence de la République, a été résolue par le Congrès National dans sa séance du 16 Août.

L'honorable assemblée a décidé que la majorité absolue des suffrages était acquise,

A M. Domingo F. Sarmiento, pour la présidence;

Et à M. Adolfo Alsina, pour la vice-présidence.

En conséquence ces deux citoyens prendront possession du Pouvoir Exécutif le 12 Octobre prochain, jour où le Président Général Mitre devra s'en dessaisir entre leurs mains.

Dans cette occasion, le Congrès a préféré fermer les yeux sur quelques irrégularités dont certaines élections étaient évidemment entachées, plutôt que d'assumer la responsabilité d'une élection directe.

Il ne reste donc plus qu'à s'incliner devant une telle décision, prise en dernier ressort, et à faire des vœux pour que les nouveaux chefs du Pouvoir Exécutif répondent aux besoins de la situation, sans faire regretter leurs devanciers.

Capitale définitive de la république.

Le Sénat du Congrès National s'est prononcé en faveur du Rosario dans la question de la capitale définitive de la République.

Mais il s'agit maintenant de savoir quelle sera l'opinion de la chambre des députés sur cette importante question; et il parait même douteux qu'elle s'occupe de la résoudre dans le cours de la présente session.

Grands projets industriels

Le Gouvernement National et les Chambres sont saisis en ce moment de plusieurs projets très importants d'utilité publique, tels que chemins-de-fer, tramways, navigation, canaux et colonisation.

Malheureusement la session du Congrès commence à s'avancer et il est à craindre que l'étude et la prise en considération de la plupart de ces projets ne soient ajournées à l'année prochaine.

Le futur gouverneur de la province de Buenos Aires.

M. Adolfo Alsina, ayant été nommé vice-président de la République, ne tardera probablement pas à donner sa démission de gouverneur de la province.

Aussi songe t-on déjà á lui choisir un successeur.

Mais en attendant l'élection de ce nouveau magistrat, les fonctions de gouverneur seront d'après la Constitution, remplies par le président du Sénat provincial, M. Emilio Castro.

Légation Anglaise

M. Stewart, nouveau ministre plénipotentiaire de Sa Majesté Britannique près le Gouvernement de la République Argentine, a été reçu, il y a peu de jours, en cette qualité, par le Président Général Mitre, auquel il a remis ses lettres de créance.

Provinces de Corrientes et de Entre-Rios.

Ces deux provinces continuent á être sur le "qui vive?"

Le gouvernement de la première arme toutes les milices qu'il peut réunir.

Le général Cacérès est toujours en état de révolte, campé sur les frontières de la province de Entre Rios, où il attend les évènements.

Quant au général Urquiza, son attitude est toujours aussi belliqueuse, que son langage pacifique.

Cependant le général Emilio Mitre continue á recevoir de l'armée les renforts dont il a besoin dans la province de Corrientes.

Tout porte donc á espérer que la question sera bientôt résolue, dans le sens de la justice et du droit.

Bolivie.

La plus parfaite tranquillité règne dans cette république. Les élections des électeurs pour la présidence y ont eu lieu sans le moindre désordre.

Le général Moralès, candidat de l'opposition, est en concurrence avec Malgarejo.

Pérou

On considère toujours comme certaine l'élection du colonel Balta à la présidence.

La fièvre jaune a presque entièrement disparu à Lima, et même á Callao.

Chili

Par suite d'un désaccord entre le Président de cette république et les membres de son cabinet, il est probable qu'il va y avoir un changement de ministère.

République de l'Uruguay

La République voisine commence á se remettre de toutes ses commotions.

La confiance renait avec l'ordre, et les affaires tendent á reprendre leur activité normale.

Prospérité de la République Argentine.

De grands travaux d'utilité publique se préparent du tous le cotés.

L'immigration abonde chaque jour en plus grand nombre.

Le dernier emprunt qui vient d'être réalisé à Londres, constate le crédit dont l'Etat jouit sur les marchés d'Europe, et met le gouvernement du Président Général Mitre a même de remplir honorablement tous les engagements que la guerre du Paraguay lui a imposés en dehors de dépenses du budget ordinaire.

Il régne à Buenos Aires une activité que l'on ne peut méconnaitre dans les affaires commerciales.

Aussi est-il permis d'assurer que la République sera bientot dans une état de prospérité complète, aussitot la conclusion de la guerre contre le gouvernement du Paraguay, et surtout si, comme on doit l'espérer, il ne surgit pas quelque nouveau prétexte d'anarchie dans les provinces.

NACION ARGENTINA

Agosto 26 de 1868.

El nuevo gobierno en la cuestion del Paraguay

Hemos combatido la candidatura del señor Sarmiento, lo repetimos mil veces, no por su significacion politica, puesto que sus ideas y lo demostrará la experiencia, lo ligan mucho mas á la politica del general Mitre que á la de sus opositores; sino por sus calidades de hombre público.

Pero, esta discusion, que solo tenia valor en la cuestion candidaturas, no lo tiene absolutamente en la cuestion electoral, porque seria ridiculo y desgraciado combatir los actos de un gobierno, porque hay en el pais hombres mas aparentes para el mando que el que ha sido investido del poder público por el voto del Congreso Argentino.

Terminada por nuestra parte la cuestion de candidaturas, hemos dicho:

Esperamos el nuevo gobierno en *sus actos* y lo juzgaremos.

Y por cierto que el primer acto del señor Sarmiento merece, por nuestra parte, la mas sincera aprobacion.

Sarmiento, al dirijir un articulo á un diario norte americano que defendia al Paraguay contra la alianza, creia hacer acto de argentino.

El defendia como argentino, los grandes intereses de la República.

Pero hacia algo mas, sin sospecharlo talvez:

Cuando el artículo de Sarmiento llegaba á nuestro conocimiento, el ministro argentino era ya presidente de la República; y su palabra refutando al *Advertiser* estigmatizando la barbarie de Lopez, pistificando la guerra, aceptando y enalteciendo la alianza eran el programa del futuro gobierno de la República Argentina!

Lo que hay de mas notable, de mas importante, de mas decisivo, en estos hechos, es su espontaneidad.

Ella prueba que nosotros, adversarios de la candidatura de Sarmiento *para la presidencia*; pero no adversarios de sus servicios, ni de su patriotismo, ni de su inteligencia, ni de sus ideas politicas; hemos conocido mucho mas sus ideas y su programa de gobierno que los que se declaraban sin titulo, sus *órganos autorizados*!

Aunque nosotros negáramos á Sarmiento ciertas calidades indispensables en el gefe del gobierno, conociamos demasiado ese carácter, ese patriotismo, esos antecedentes y esas ideas, para creer q' fuera capaz de conspirar á la exaltacion de los partidos bárbaros en el Rio de la Plata para salvar el poder del tirano Lopez del abismo en que se hunde: para condenar el sacrificio de los argentinos en la guerra á que han sido provocados; para traicionar la alianza como causa justa por los motivos que la determinaron y como causa politica, desde que representa la liga de todos los elementos civilizados de la América del Sud contra la conspiracion de tiranos y caudillos que pretendian dar con ella en tierra.

El articulo que Sarmiento ha dirijido al *Advertiser* y que él no sospechó acaso que seria para nosotros su programa de Gobierno, es la palabra mas valiente que se haya dirijido á los hombres de la actualidad, desorientados por los cálculos pérfidos ó necios de los que han conspirado para dar á Lopez el triunfo en nuestras luchas; y de los que, pretendiendo hacer propaganda de odio contra el Brasil, le levantaban sin quererlo, esterilizando los esfuerzos comunes y empequeñeciendo los elementos rio-platinos á fin de dar al imperio el mayor esfuerzo, el mayor poder y la mayor gloria en la guerra actual.

A Sarmiento no puede ocultarse que, como cuestion politica, no hay que dudar entre la alianza de la civilizacion y la alianza de la barbarie; entre la alianza de todo lo que hay de malo y retrógrado en la América y la alianza de todo lo que hay de civilizado y liberal.

A Sarmiento no ha podido ocultarse que, en bien de nuestra cuestion interna y en bien de nuestros propósitos en la politica internacional, convenia á la República argentina estar presente con su influencia y sus soldados en una cuestion que se debatia entre el Paraguay y el Brasil.

A Sarmiento no ha podido ocultarse lo que era el interés de partido, el interés bastardo que pretendia levantar en la República un poder miserable, bajo el protectorado paraguayo, y ... que eran los grandes intereses de la libertad y de la civilizacion americana.

Es por eso que él ha lanzado sobre Lopez y sus hordas la condenacion mas despreciativa y humillante y por eso que ha empuña. do la bandera que representa el honor nacional en la alianza de la civilizacion contra la barbárie, que, iniciada por el gobierno que termina su periodo, ha de ser aplaudida y robustecida por su sucesor.

La cuestion Corrientes

Cáceres quiere ganar tiempo!

Esto es lo que comprendemos por las notas siguientes:

Goya, Agosto 13 de 1868.

Al General de la Nacion D. Nicanor Cáceres.

Comisionado por el Exmo. Gobierno de la Nacion para dar cumplimiento y hacer observar el acuerdo de 4 del presente, que impreso le acompaño, me dirijo á V. S. presentándole la última coyuntura de contribuir á hacer desaparecer una situacion, que al mismo tiempo que constituye un escándalo injustificable á los ojos de la ley, atenta notablemente la dignidad de la autoridad suprema de la Nacion.

Haciendo uso de mi autoridad y de la facultad que me confiere el art. 1.° del referido acuerdo, le intimo a V. S. General Cáceres, á nombre del Gobierno de la República y de la manera mas solemne, que dando cumplimiento á las órdenes que antes de ahora se le han trasmitido, y á lo dispuesto nuevamente por el Gobierno Nacional, se presente á responder de su conducta ante un consejo de guerra, haciendo desaparecer al mismo tiempo la resistencia armada que V, S. opone á las disposiciones superiores.

Debo significar a V. S. que si dentro del perentorio término de 10 dias, á contar de la fecha; no contestase V. S. sometiéndose á esta intimacion, presentándose inmediatamente á responder á los cargos que hayan de hacérsele, será considerado desde el momento en que esto conste como desertor y en abierta rebelion contra la autoridad Nacional.

No debo ocultarle que desde que tengo la evidencia que V. S. olvidando sus deberes de soldado, desobedece abiertamente á sus superiores, procederá á dar estricto cumplimiento al acuerdo de 4 del actual, persiguiéndole con todos los elementos de que dispongo hasta aprehenderle y entregarle á la justicia nacional para ser juzgado como corresponde.

Aún espero, General Cáceres, que pensando bien y detenidamente la inmensa responsabilidad que asumiria sino obedeciese á la voz de la justicia, procederá en el sentido de evitar males, que su resistencia á la autoridad nacional no puede menos de producir.

Dios guarde á V. S.

E. Mitre:

El General en Gefe del Ejército Correntino.

Paraiso, Agosto de 1868.

Al Sr. Comisionado Nacional de la Provincia, General D. Emilio Mitre.

Tengo el honor de acusar recibo á su apreciable nota del 13 del que rije, en la que V. E. al comunicarme el acuerdo del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 4 del corriente, me presenta la *última coyuntura*, á fin de contribuir á la desaparicion de la situacion anormal por que atraviesa esta heróica provincia, situacion que afecta la dignidad del Gobierno General.

Con este motivo, V. E. tambien me intima á nombre del Gobierno de la República, me presente á responder ante un consejo de guerra á los cargos que contra mi se deducen del referido acuerdo; haciendo desaparecer al mismo tiempo la resistencia armada que opongo á las disposiciones superiores.

Agrega tambien V. E. que si en el perentorio término de diez dias no compareciera, seré considerado como desertor y en abierta rebelion contra la autoridad Nacional, procediendo en consecuencia V. E. á perseguirme hasta apresarme y entregarme á la justicia nacional.

En mi nota anterior tuve el honor de manifestar á V. E. la firme resolucion en que estaba de sostener á todo trance las Autoridades y órden legal de la Provincia, derrocados por la mas criminal sedicion, hija de la mas infame traicion, y llevada á cabo por hombres sin fé, poseidos de las mas innobles aspiraciones.

Como correntino, y el Gefe mas caracterizado de mi Provincia por su rango militar, he creido de mi deber obedecer al Gobierno legal de la Provincia, cumpliendo asi la órden del Exmo. Gobierno Constitucional de fecha 24 de Mayo, de reunir las milicias y ponerme á su frente para sostener y hacer respetar su autoridad, amenazada por unos cuantos revoltosos, que partiendo del ejército en operaciones contra el Paraguay unos, y de la ciudad de Buenos Aires otros, vendrian á traer la revolucion y la anarquia en esta Provincia.

He juzgado tambien que mi conducta estaba en completa consonancia con las instrucciones del Exmo. Sr. Presidente de la República, que en Enero último se sirvió comunicarme.

He obrado pues, obedeciendo como soldado las órdenes y disposiciones de mis superiores.

Asi es que yo no veo, señor Comisionado, á pesar del contenido de su apreciable nota, á que tengo el honor de contestar, cual es la situacion en que por mi causa se encuentra comprometida la dignidad de la Suprema Autoridad Nacional; pero no la he desconocido nunca, y si he dado evidentes pruebas de acatarla, respetarla y contribuir hasta con el sacrificio de mi sangre á su mantenimiento en el pais.

Los servicios que como gefe nacional, y sobre todo, que como argentino, me envanezco como el que mas haber prestado en la guerra contra el Paraguay, son la mejor prueba de lo que asevero.

No me he constituido pues en abierta rebelion con el Gobierno General por el solo hecho de querer sostener al Gobierno constitucional de la provincia, en virtud de cuyas órdenes y con el fin que mas arriba he indicado, he movilizado las fuerzas de esta provincia.

No es de ningun modo aceptable semejante teoria, porque es un deber sagrado no solo á un gefe de honor, mas aun, á todo ciudadano, el contribuir eficazmente para que las autoridades constituidas con todo el sello de la legalidad no estén espuestas á ser victimas á cada momento de unos cuantos revoltosos, inspirados por ódios de partido ó aspiraciones bastardas.

No soy pues acreedor al consejo de Guerra ante el cual se me llama á responder de mi conducta, y si lo son los que, desertando del puesto de honor, en que la Patria los ha colocado para vengar injurias inferidas al pabellon Nacional, vienen á una Provincia con el premeditado intento de convulcionarla y anarquizarla.

Habla V. E. de la resistencia amadar que yo opongo á las disposiciones, superiores, y V. E. padece en esto un lamentable error, pues he cumplido siempre todas las órdenes que han emanado de la autoridad superior, como puedo probarlo á V. E. con multitud de notas que obran en mi poder del General en Gefe y Presidente de la República.

No es exacto pues que yo haya presentado resistencia armada á ninguna de sus órdenes, pues las fuerzas que se encuentran á mis órdenes, lejos de estar en rebelion contra el Gobierno Nacional, están dispuestas á acatar todas sus determinaciones, desde que ellos no envuelvan una parcialidad en los sucesos que se desarrollan en esta provincia, y desde que ellas sean tendentes á reponer las autoridades legalmente constituidas, derrocadas por una criminal sedicion.

V. E. se refiere á los cargos que hallan de hacérseme, yo creo que esos cargos consta en el considerando del acuerdo de fecha 4 del corriente, que esa carta confidencial al Sr. Presidente ha destruido por completo, trayendo á su memoria hechos de que sin duda no tenia ya recuerdo.

El Gobierno Nacional que ha dictado un acuerdo en que pone en ejercicio elementos Nacionales para aprehenderme, ha prescindido de otros gefes que se encuentran casi a su lado, y que á no dudarlo son mas criminales que yo, desde que, como he dicho antes, no solo pesa sobre ellos el crimen de desercion del puesto de honor en que los ha colocado la dignidad de la Nacion ultrajada por un invasor estranjero, sino tambien el crimen de traicion, puesto que con el movimiento sedicioso que han ejecutado en esta provincia, han favorecido al enemigo comun que mancilló nuestra bandera, que desoló nuestro pais, y que ultrajó nuestra dignidad.

Y no obstante todo esto, á ellos no se les persigue, su doble crimen queda impune y consiguientemente facultados para seguir adelante su funesta mision; ó lo que es aun peor, cuentan con la incorporacion de fuerzas nacionales para batirme y anonadarme, por el solo crimen de haber obedecido á mis superiores, y de querer contribuir como soldado de honor al establecimiento de un Gobierno nacido del voto popular.

Asi mismo, muy pronto yo me presentaré al Tribunal á que se me llama, como galardon de mis servicios, como premio de mis sacrificios; pues de mañana á pasado espero la incorporacion del Sr. Gobernador constitucional D. Evaristo Lopez, y entonces al frente él del ejército en campaña, el Gobierno Nacional no tendrá necesidad de perseguirme, pues ya habré llenado mi deber de patriotismo, y podré con la conciencia tranquila escuchar el fallo de mis jueces, como espero el de todos los hombres patriotas é imparciales de mi pais.

No concluiré sin manifestar á V. E., que he hecho esfuerzos por anticipar la llegada á esta del Sr. Gobernador creyendo que es el único medio por el cual se puede contener el torrente de sangre que amenaza desbordarse en esta provincia desgraciada, pues es indudable que desde que el ejército se halla reunido en esta es para sostener al Gobernador Constitucional que se halla á su frente y no para sostenerme á mí, no teniendo V. E. motivo alguno de queja contra este gobernante se habrá podido evitar el derramamiento de sangre que pudo verificarse quizá por una mala inteligencia ó por una causa que me es esclusivamente personal.

Deseando que V. E. se halle como yo inspirado por el laudable deseo de evitar la inútil efusion de sangre de hermanos, el infrascripto espera que podrá evitarse fácilmente ese último y triste estremo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicanor Cáceres.

Gobernador de la Provincia.

UN CANDIDATO ESCOCÉS.

Entre los muchos candidatos que se disputan en la liza de la opinion pública, el alto honor de la primera majistratura de la provincia, nuestro cólega el *Standard*, dá su preferencia al Sr. D. Emilio Castro.

Las calidades que indisputablemente, al juicio de nuestro cólega, lo hacen acreedor á este honor sobre los demas candidatos, son la de haberse educado en Escocia, adquiriendo los hábitos caracteristicos de los naturales de aquel pais, y poseer el idioma inglés con bastante propiedad.

Nuestro cólega nos ha maravillado con este descubrimiento. A la verdad, nunca creemos que el Sr. Castro hubiera sido educado en Escocia ni que fuera un insigne conocedor de la literatura inglesa.

Bien dicen que cuanto uno mas vive mas vé.

Sentimos que el Sr. Castro en el largo periodo de su vida pública no nos haya dado ocasion de admirar esta habilidad que tan modestamente ocultaba, con algunas producciones literarias ya en prosa ó en verso en el idioma de Byron y Shakespeare, las que habrian sido calorosamente aplaudidas, atenta su *clara* inteligencia y los profundos conocimientos que, segun el *Standard*, posee de la literatura inglesa. Pero creemos que esta omision del Sr. Castro no debe estrañarse, atendiendo á esa gravedad y modestia propia del carácter irlandes, que indudablemente se habrá arraigado en él, por medio de la educacion y las costumbres recibidas de aquel pais.

Pero no es esto solo. El Sr. Castro ademas de las habilidades que habia poseido, tiene el doble merito de ser *casi* escocés, como lo dice el *Standard*. Esté apreciable cólega ha llegado á descubrir que dicho señor, pertenece á una muy antigua familia escocesa que aun existe en Airshire, llamado Caxton.

Aplaudimos la perspicacia del cólega para hallar con tanta facilidad la rama genealógica de los hombres públicos del Rio de la Plata, y todos los que, ¡parece broma! traen su procedencia de Escocia ó Irlanda.

Como una prueba de esta verdad ahi están los datos genealógicos que descubrió al general Flores, de los que resultaba que este señor traia una procedencia en línea recta con la raza escocesa, lo que era muy posible creerse, atendiendo al color del general.

Así pues, no nos estrañaria ver que nuestro cólega, practicando algunas pesquizas, diese con la rama genealógica de Calfucurá, el que es muy posible que descienda de algunos navegantes irlandeses que naufragaron en las costas de Patagonia é hicieron por muchos años vida comun con los indios, siendo aquel uno de los vástagos que dejaron al morir.

En cuanto á la importancia del personaje, creemos que bien merece la pena de tomarse ese trabajo. Su nombre goza de mucha popularidad en todo el Rio de la Plata y es una potencia, que muchas veces, hace pesar su influencia buena ó mala en la balanza de nuestra economia.

Ahora con respecto al Sr. Castro, creemos tambien con el *Standard* que es el mas apróposito para rejir los destidos de está provincia, por ser un candidato *casi* irlandes y sobretodo por la posecion del idioma ingles.

Lo saludamos desde ya.

En los tiempos atroces que atravesamos, las rebeliones estan á la orden del dia.

Parece que ni aun los mismos representantes de la justicia estan libres de la tentation.

La prueba de esto, es que el mismo defensor de Pobres y Menores ha sido condenado por el gobierno á una multa pecuniaria, por haberse rebelado contra el Sr. Don Antonio Merbile.

La "Tribuna", en su "Correo del dia", dá cuenta de este fabuloso caso, en los siguientes términos:

«El defensor de Pobres de la Nacion ha solicitado del gobierno *le sea conmutada la pena pecuniaria impuesta por el delito de rebelion á Antonio Merbile.*»

Y, pregunto yo:— ¿no seria bueno y cristiano imponer otra pena pecuniaria á los que se rebelan contra el idioma castellano?

—

Segun las últimas noticias del teatro de la guerra, parece indudable que Gaspar Campos, Miguel Martinez y el capitan Falcó se encuentran en el número de los prisioneros tomados por el enemigo.

Martinez, herido de gravedad; el bravo Campos levemente y el capitan Falcó con una séria lesion del hombro derecho.

Estos son los últimos datos tomados á un prisionero del Chaco.

Pensamos que puede haber en esta noticia mucho de exagerado, y esperamos un mejor estado de estos valientes.

—

Segun nuestras correspondencias, la tranquilidad actual de España es muy semejante á la libertad de Figaro.

Hay *cierta* inquietud en la peninsula y algun descontento general que dificulta las operaciones comerciales. La tranquilidad del pais es aparente y no tiene alcance hasta los espiritus. La politica actual es clasificada de *opresora* y *anti-constitucional.* Hay gran espiritu de oposicion al gobierno, hasta en las murmuraciones públicas, donde llega á santificarse la rebelion militar.

Zabala ha sido desterrado á Lugo, y el duque de la Torre y los generales Dulce y Bedoya con el comandante Lopez Domingos, han sido mandados á las Canarias.

Apesar de esto, segun afirma una correspondencia del «Diario do Rio», «el órden público aun no ha sido alterado en parte alguna de España.»

—

Con motivo de la eleccion del Sr. Sarmiento, los carapachayos de Chivilcoy se habian entregado el domingo á grandes festines y brindis.

Los carapachayos, entre otras buenas condiciones, tienen la de creer destinado su pueblo á capital de la República.

—

Las cartas recibidas de Goya, anuncian con gran seguridad el próximo sometimiento de Cáceres, el héroe del *Paraiso*.

Es el caso de preguntar con la interrogacion tradicional del honorable vecino de San Nicolás de los Arroyos, don Pedro Pablo Ponce:

¿Y?

—

A propósito de Cáceres, la *Tribuna* publica una carta del Coronel Ocampo, donde se afirma que el Mayor Coronado *fué deshecho* en la costa del Guayquirayio.

Bueno es no tomar muy gramaticalmente la significacion del tal participio *deshecho*, porque hay otro participio satélite que suele venir trás él: *rehecho*.

—

El Sr. Emilio Castro, que es uno de los catorce candidatos *publicados* para el Gobierno de la Provincia, tenia al principio la simpatía de toda la prensa cruda.

Parece que hoy se le quiere suplantar ya, por no encontrársele bastante *maleable*.

Estos niños quieren gobernar á sus gobiernos,—y el Sr. Castro es *durito*.

—

La *Tribuna* trata ayer de BRASILERO al Sr. Sarmiento, (página 1ª, columna octava, línea 130).

Maluntur! como dijo Plinio.

La carta del susodicho Sarmiento á los editores del *Daily Advertiser*, no ha complacido mucho á nuestro cólega, segun parece.

Ya empieza la mari-morena.

—

Parece que los magistrados se han dado á las aventuras.

Damos en otro lugar una noticia transcripta de la *Tribuna*, por la que resulta que el defensor de Pobres se permitió rebelarse contra Antonio Merbile (muy conocido en su casa).

La misma *Tribuna* anuncia otra aventura del gefe politico de Montevideo, en cuya aventura se hace mencion de una muger.

Segun se vé por la tal noticia, nuestra policia capturó á una hija de Eva venida á esta ciudad por pedido telegráfico del gefe politico de Montevideo.

La *Tribuna* refiere el hecho de este modo: "La policia capturó en la mañana del domingo, abordo de un vapor, *una muger que venia de Montevideo, á pedido, por un telégrama, del gefe Politico de aquella ciudad*"

Tambien es la *Tribuna* en su *Correo del dia* la que afirma, apropósito de la llegada del bravo mayor Bueno, que este Gefe *sostuvo*

fuertes luchas con los enemigos que huian de la península.

Si el valiente mayor Bueno no tuviese mas títulos que haber peleado *con los enemigos que huian*, es probable que su nombre no se hallase tan honrado en los partes oficiales.

El Mayor Bueno pelea un poco mejor de lo que se imagina el *Correo del dia* de nuestro colega.

Puedo decir á la *Tribuna*, por compasion al idioma de Cervantes, lo que me decia un condiscípulo cuando yo echaba á su novia un par de ojazos:

—Basta de puñaladas!!

—

Se anuncia un baile en el Coliseum, á beneficio de los inválidos.

Utile dulci, como dicen los filósofos modernos.

Por cincuenta ó cien pesos del billete, tendré yo la oportunidad de rodear con mi brazo el talle de A B C D E F etc. etc. y hacerlas bailar una polka al compas de mis declaraciones amorosas; y con esto los inválidos tendrán que comer.

Va progresando mucho la moral filantrópica en esta tierra de Dios, con provecho de los inválidos, de los maridos..y de los amantes.

—

Hoy se canta en Colon el inmortal *Roberto el Diablo*.

La aceptacion de esta ópera admirable, puede medirse entre nosotros por su éxito casi fabuloso.

—

Apropósito de espectáculos y estando á la opinion general, el Sr. Reichert es el mejor flautista que ha pisado nuestras playas.

Confirmamos este juicio con la opinion de un músico distinguido que ha oido en Italia al célebre Briccialdi.

—

A propósito de la subida de la escuadra, noticias que ayer circuló, debemos decir que esta no es noticia fresca; pues hace ya quince dias que toda la escuadra, buques encorazados y de madera, subió por el Paraguay, para llevar adelante la operacion preparada.

—

S. M. Orelie primero se ha dirijido al rey de los franceses quejándose de que el Gobierno de Chile lo ha metido en una casa de locos, siendo asi que él es súbdito frances y que su reino de Araucania queda naturalmente bajo el protectorado de la Francia.

La presentacion de S. M. Orelie 1.° (el enjaulado) la publican los diarios de Chile.

—

Para salvar la distancia de veinte millas que separan la Inglaterra de la Francia, se estudian hoy tres proyectos:

Un puente monstruo;

Un tubo de hierro descansando en el fondo del mar, por donde atravesarán ferro-carriles.

Un tunel submarino, como los que atraviesan las montañas.

A este paso, el siglo diez y nueve acabará por descubrir el medio de comunicarse con los astros y el viaje á la luna, de Edgard Poe. será eclipsado por la prosa del último proyectista.

—

Ayer á las diez tiró cohetes la *Tribuna*.

Los curiosos acudieron y encontraron un cartel que decia:

"Se ha tomado á Timbó abandonando los paraguayos los cañones y demas armamento. mas tarde detalles."

Era que habia llegado el *Venezia*, cuyos pasageros habian recogido de Corrientes aquel rumor; pero no habia nada oficial que lo confirmase.

Mas tarde llegó el *Paraná*. Trajo fechas del ejército hasta el 22; pero no contenian las cartas nada de particular.

Sin embargo, los pasageros del *Paraná* habian oido en Corrientes lo mismo que los del *Venezia*.

Como, aun cuando el hecho puede ser cierto, no se sabe directamente y de un modo fidedigno, ningun diario dió boletin, ni vinieron los detalles de la *Tribuna*. Solo el *Nacional* lanzó al *viento de la publicidad* cuatro palabras en que asegura que Timbó fué tomado con artilleria y todo.

Ojalá tenga razon!

—

Antenoche tuvo lugar un espléndido baile en casa del Sr. Drabble.

La casa estaba perfectamente arreglada y con la mayor elegancia.

Las dueñas de casa recibieron á sus convidados con una amabilidad tan encantadora que dejaron prendados de ella (de la amabilidad) á todos los concurrentes.

La reunion parecia dispuesta por la mano de alguna hada: no habia en ella sino talles de sílfides y ojos mahometanos.

El ambigú estaba dispuesto con la esplendidez que distingue á los ingleses caballeros.

Se ha notado en este baile que costó mucho á los leones abandonar el campo, especialmente á uno que consagró su tiempo y su corazon, á una jóven belleza que debe ser la grande estrella de que habla el astrónomo de que nos ocupamos en otro lugar.

—

Ahora van á ver nuestros lectores si estamos ó no en el siglo de las cosas raras.

El capitan Simon Diaz de los Reyes, astrónomo de Parahiba del Sud, comunica que como á las 7 y 40 minutos de la mañana del dia 30 de Julio, apareció en el horizonte al Nordeste una estrella del diametro de la luna cuando llena, con un brillo tan intenso que no podia encarársela.

Recorrió,—dice el Sr. Diaz de los Reyes—nuestro horizonte por cerca de cuatro minutos, poniéndose ó encubriéndose en la direccion del Sud-oeste.

Durante el trayecto se iluminó la tierra: principalmente la cumbre de las montañas, de tal modo como si brillase el sol.

Al aparecer la estrella en el horizonte, parecia envuelta en círculos concentricos como la aurora boreal; pero traspuniendo la perpendicular hasta ocultarse, los círculos se transformaron en cauda como la de los cometas ó exhalaciones.

Pasó muy cerca de tierra y produjo una crepitacion semejante á la que causa la incineracion de hojas verdes:

—

¿Creen ustedes ó no que es posible volar?

Yo siempre he creido que esto era posible; y me afirma en mi creencia lo siguiente,

En Inglaterra Mr. Kaufmann ha inventado un aparato compuesto de dos grandes alas, semejantes á las de las aves, movidas por el vapor, con el cual el inventor pretende que el ser humano podrá gozar de aéreos paseos. Aunque el primer ensayo no ha sido muy feliz, no se desconfia que con algunas ligeras alteraciones en el aparato de que se ocupa al presente Mr. Kaufmann, podamos nosotros, condenados á ser siempre terrestres, levantarnos de la superficie en que vivimos para ir á recorrer en dulce vuelo los espacios sin fin y para convertir las molestias de nuestros viajes en un caprichoso vuelo.

Pero hay mas:

Mr. Spencer, en la última reunion general de la sociedad aeronáutica de la Gran Bretaña manifestó haber descubierto el secreto del vuelo por medio de una maquinita con pequeñas alas, pesando todo solo quince onzas! El movimiento es dado á las alas en la invencion de Mr. Spencer por medio de la fuerza muscular. Para juzgar de la posibilidad de volar con un aparato tan pequeño y tan ligero, que solo pesa quince onzas, se necesita seguir la máxima de Santo Tomás: "Ver y creer"....

Pero, no solo en la Gran Bretaña se ocupan los hombres de ciencia de la gran cuestion del vuelo. En Francia los señores Lecour y Coucart han construido un ave movida por la fuerza humana y que recibiendo sus impulsos conserva la conveniente direccion. el capitan Le Bris ha formado del mismo modo una ave jigantesca. Mr. de Lauvrie, un ciervo volante.

El modo de dar direccion a los globos tampoco se deja de la mano, y últimamente un tal Mr. Deminne ha hecho mover en una gran sala á presencia de treinta personas un globo de 30 decímetros cúbicos, dándole la celeridad y direccion que queria. Mr. Mangin ha formado, tambien, un globo manejable, y Mr. Gifard otro inmenso de 10,000 metros cúbicos segun lo indica la "Liberté" de Paris.

—

Los *Intereses Argentinos* llama *salvage* al Gobierno de Mendoza, por haber encarcelado al Vicario Molina, y amenaza á dicho gobierno con la justicia del cielo que nuestro cólega crée ser *inexorable*.

Es de advertir que el jóven Lopez Torres forma parte de ese Gobierno.

El Vicario Molina es acusado de ideas sediciosas.

Asi se vé que en Mendoza son hoy los *racionalistas mas bárbaros que* los fanáticos.

—

Nuestro cólega la *República* aconseja como una medida de alta conveniencia, q' el Gobierno Nacional destine cierto número de los presos que están en la cárcel para poblar las costas de Patagonia y el Choilechoel.

Vaya una poblacion que acabaria por *despoblar* las referidas costas.

—

El Sr. E. Crisalde y Guesco, dedicando una *poesia* á la niña violinista Egeria Antonini, tiene á bien notificarla que alcanzará una corona en el porvenir,

por que es émulo la artista,
llamada Egeria Antonini,
del inmortal Paganini,
de aquel músico, terror.

Que horrorosas topadas habran dado en su tumba los huesos del pobre Paganini, que no ha hecho ningun mal al Sr. Guasco!

—

Un diario de Chile publica el siguiente suelto en el que figura el presidente de la República Argentina recientemente electo, en una época en que sin duda no soñaba ascender al puesto que hoy ocupa.

" Ha fallecido en Chile el señor don Cruz Centeno, antiguo cónsul de esa República en Mendoza:

Dotado de una ruda franqueza en la espresion de sus juicios, poseia al mismo tiempo cierta sagacidad innata y pronunciado buen sentido, que daban á su fisonomia moral un aire de los mas originales.

Conversando cierto dia con don Domingo F. Sarmiento, le dijo con su habitual franqueza:

—Somos iguales y hemos hecho la misma carrera.

El orgullo de Sarmiento se sintió mortificado y le replicó con desden.

—Yo estoy mucho mas arriba.

Centeno le replicó con gracia:

—Esos son los golpes de la fortuna; entre tanto usted fué peon en Copiapó, y yo lo he sido en Mendoza; usted fué escolero en Putaendo al mismo tiempo que yo lo era en San Felipe; usted alcanzó á redactor de diarios en Santiago protegido por don Manuel Montt, y yo me hice abogado en San Felipe sin proteccion ninguna; usted ahora es Senador de su patria y yo cónsul de la mia.

Sarmiento riéndose con efusion, alargó la mano á Centeno y se la estrechó fuertemente.

—

La distancia que nos separa de Europa va á acortarse en siete ú ocho dias.

Pronto las noticias de Europa se tendrán en Buenos Aires el mismo dia que lleguen á Rio Janeiro.

En el "Correo Mercantil" del 15 del corriente leemos lo que sigue:

"El 11 el señor ministro de agricultura, comercio y obras públicas, recibió el siguiente telégrama que le fué dirigido por el director general de los telégrafos.

"Comunico á V. E. que hoy hemos concluido el servicio de la inmercion del cable telegráfico en el Paranaguá, con muy buen éxito. Ahora tenemos establecida la comunicacion desde Paranagua hasta esa corte.

"Aguardo las órdenes de V. E."

Con este motivo dice el *Siglo:*

Los trabajos de la linea telegráfica que ha de hacer comunicar la capital del vecino imperio con la de la provincia de Rio Grande proceden con una celeridad que tenemos ocasion de admirar en casa agena.

Santa Catalina está ya ligada con Puerto Alegre, esto lo estará en breve con Rio Grande, y estando próximos á su término los trabajos que conducen la linea de Paranaguá a Santa Catalina, pronto la obra queda rá concluida:

Es de esperar que entonces se tratará de establecer otra linea telegráfica de aqui á Rio Grande, lo que nos pondrá en comunicacion diaria con Rio Janeiro, pudiendo asi recibir el mismo dia de su llegada allí, las noticias que traen los paquetes de Europa.

Celebramos que esto se realice lo mas pronto posible, aunque importe un aumento de gastos considerables a las empresas de nuestros diarios, que tendrán que costear los telégramas á fin de costear la legítima curiosidad de los lectores, pero ¿que importa un nuevo sacrificio comparado con el placer? de dejar satisfechos á sus favorecedores y de saludar un nuevo adelanto del pais?

—

La provincia de Córdoba se halla en gran agitacion por causa de las renuncias de los ciudadanos diputados D. Miguel Amuchástegui y D. Crisólogo Novillo.

Los partidarios de Amuchástegui querian que no se aceptase la renuncia de este señor; y á la Cámara la dió por aceptada.

Los partidarios de D. Crisólogo Novillo estaban empeñados en que se habia de aceptar la renuncia de su correlijionario; pero la Cámara no quiso renunciar á las luces del señor Novillo y no hizo lugar á su renuncia, declarando algunos diputados que llegarian hasta imitar el procedimiento de la Lejislatura de San Juan, trayendo al señor Novillo por los....brazos á ocupar su asiento:

Asi han quedado disgustados á la vez tanto los amigos de Amuchástegui, como los del señor D. Crisólogo Novillo.

Por eso el «Eco,» despues de rezar tres rosarios, publica llorando la siguiente nota dirijida

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Cámara Legislativa, en sesion de anoche, ha espedido los decretos adjuntos, aceptando la renuncia de D. Miguel Amuchástegui y no haciendo lugar á la de D. Crisólogo Novillo.

Dios guarde á V. E.

—

Verdaderamente espiritual está la critica que nos dirije en su cronica el «Nacional» de ayer.

A propósito, ese diario se queja de no figurar en las revistas.

Recuerde que es él quien se ha ausentado voluntariamente del campo neutro que le ofrece la mesa de los noticieros de este diario que ciertamente no tiene ninguna antipatía por su actual é inteligente redactor.

—

A las noticias dadas sobre el teatro de la guerra, agrega el *Nacional* las siguientes:

El vapor «Paraná» acaba de fondear, trayéndonos fechas 24 horas posteriores á las que el «Venecia» nos condujo esta mañana del teatro de la guerra.

Hé aqui lo que nos trasmiten pasajeros del teatro mismo de los sucesos.

El viérnes pasó el transporte «Charrúa» al costado de un encorazado, y acompañado por tres mas delante de la bateria del Timbó, recibiendo un nutrido fuego de artilleria.

El «Charrúa» hubo de ser víctima de una bala, que penetrando en su costado, le arrancó dos planchas. Felizmente la averia pudo ser compuesta, y el hermoso transporte, cargado de tropas en Tayi, subió con otros buques de la escuadra aliada á sacar un reconocimiento.

El sábado, el Timbó fué abandonado por el enemigo, dejando en él 5 cañones clavados. Los demas, se presume que se los hayan llevado ó echado al agua.

El ejército aliado pasó al Pilar, situándose allí para emprender en breve sus operaciones sobre el Tebicuary.

—

Un gran escándalo ha tenido lugar en Córdoba, como se verá por el siguiente parte:

El Gefe de Policia.

Córdoba, Agosto 17 de 1868.

Al Sr. Ministro Gobierno, Dr. D. Luis Cáceres.

Anoche ha ocurrido un incidente muy dosagradable y escandaloso, que me veo en la necesidad de poner en conocimiento de V. S.

Segun los antecedentes que se me han trasmitido, anoche á las 11 1[2, salia del Teatro el Capitan Munilla, perteneciente al 7.° de linea acompañado de D. Fabio Gutierrez, quien se detuvo momentáneamente en la puerta; y á los cuatro ó seis pasos que dió el primero en la calle fué alcanzado por el Teniente Coronel Ayala, perteneciente al Ejército Nacional, y le dió un golpe en la cabeza con la cachiporra ó martillo del latigo, dándole en tierra: tan luego como se repuso algo de su estado de estupor en que quedó con el golpe, se incorporó y se dirigió al que lo habia maltratado asi, quien lo dió en tierra nuevamente y se le puso en cima; como esto sucedia en circunstancias que toda la concurrencia salia del Teatro, toda ella se agitó y la mayor parte trató de poner término á esta escandalosa escena, separándolos; mas el Capitan D. Angel Zavalia, el Teniente D. N. Palacios y un oficial mas, se opusieron, amenazándolos con sus espadas, como lo hicieron al principio con el espresado Gutierrez, que quiso impedir que se prolongase aquel acto, y se vió obligado á abandonar su propósito.

Debiendo prevenir á V. E. que á la guardia que estaba allí, no le fué posible impedirlo por estar la concurrencia saliendo, y toda ella se hallaba diseminada dentro del Teatro.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Julio Maldonado.

—

Un diario vió en la puerta del Banco dos carros cargados con las 250 mil libras esterlinas del empréstito.

Dicen que el noticiero de ese diario ha quedado gravemente indispuesto en presencia de un espectáculo tan desgarrador.

—

El proyecto para que tengamos tranways en las calles quedó aceptado á pesar de la opinion del Sr. Esteves Sagui.

A la verdad, no comprendemos la opinion del señor Esteves.

Si él prefiere andar en coche, que no suba á los tranways; pero que nos deje á nosotros el derecho de aprovecharlos, si nos dá la gana.

—

Hay un proyecto para poner rieles en el muelle, á fin de conducir por zorras el equipaje de los pasageros.

¿Será cierto que ya no nos háran ahogar los peones que nos atropellan por apoderarse de los equipages, cada vez que tenemos que viajar ni los carreros que van persiguiendo las lanchas atropellándolas á riesgo de echarlas á pique?

Dios lo quiera!

—

Van á ver ustedes lo que nos hacen nuestros hermanos de Chile, q' le han obligado al Gobierno de Tucuman á espedir el siguiente decreto:

San Juan, Noviembre 4 de 1868.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Por cuanto las partidas de ladrones desprendidas del Norte de la República de Chile, se han apoderado de los boquetes de la cordillera que dan paso á Coquimbo, Huasco y Copiapo con el objeto de robar los ganados que el comercio de de esta esporta para aquellas plazas, ha acordado y.

DECRETA.

Art. 1° Prohíbese la estraccion de animales de toda especie que haya de efectuarse para las provincias de Atacama y Coquimbo por los boquetes indicados mientras esten ocupados por las referidas bandas de ladrones.

Art. 2° Caen en comiso los animales que en contravencion al artículo anterior fuesen conducidos sin previo permiso del Gobierno.

Art. 3° Prohíbese igualmete la salida y comunicacion de las personas con los puntos que ocupan los ladrones en la cordillera; debiendo las que procedan de dichos puntos presentarse incontinente á las autoridades locales; so pena de reputarseles sospechosos.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial·

ZAVALIA.

Isidoro Alvarracin—José E. Doncel.

Esta conforme.

ACTUALIDAD.

CARTAS DEL OTRO MUNDO.

Epístola novena.

Paraiso y Agosto de 1868.

Señor Redactor de la Actualidad.

Mi querido amigo:

« Sin duda habrás estrañado que durante tanto tiempo no te haya dicho esta boca es mia; como mi ocupacion aqui en el cielo consiste en no hacer nada, resulta que estoy ocupado todo el dia, y no puedo atender muchas veces á mis numerosas atenciones.

« Ante razones tan poderosas, no dudo que tu estrañeza tomará la del humo.

« Pero hoy no he podido menos de enristrar la pluma y entonar una hossana al alma de don Luis Cubas, ex-artista del teatro de la Victoria, con motivo de la funcion de *requiem* que en el mismo templo se celebra en sufragio de aquella.

" Es una prueba tangible de amistad que Cubas apreciará en lo que vale.

" Házme el favor de entregarle de mi parte la adjunta carta, asi como de dár al mismo un apretan de manos, un bravo á la hechicera Candelaria, un aplauso á la Matilde y ¡un hurra! á la Carbajo y tu dispon de quien te quiere....hasta la esquina de enfrente.

"Casimiro Prieto de Valdés."

He aquí la carta:

Paraiso y agosto de 1868.

Desde el oscuro rincon
Dó habita mi pobre alma,
Gozando de eterna calma
Que es mi completa ambicion.
Te escribo, artista inspirado,
Este puñado de versos,
Que aunque tú juzgues perversos
Me tiene á mi sin cuidado,
Pues si lo son y á cual mas,
Por esto, Cubas, no quéde,
Que quien hace lo que puede,
Ya no está obligado á mas.
Sentada esta salvedad,
(O en pié, que esto es lo de menos)
Allá van, malos ó buenos,
Conforme á tu voluntad.
Recibí con alegria
Tu esquela de invitacion,
Que tan cortés atencion
Para mi es de gran valía.
Acertada és á mi juicio,
La funcion que hás elegido,
Que siempre aplaudido ha sido
Las pesquisas de Patricio.
¡Ojalá que esas *Pesquisas*,
Y lo demás que no esplico,
Con *Los treinta mil del pico*
Sufraguen....todas tus misas.
Siento no poder, Luis,
Tan colosal funcion ver,
¡Hallaria tal placer!
Pues no es un grano de anís.
En balde en ello te obstinas;
Dispensa, te lo suplico,
Pues aqui en el cielo, chico,
Me acuesto con las gallinas.
No puedo, pues, aceptar
Tu oferta; no es culpa mia;
De seguro lloraria
Si pudiera yo llorar:
La pena mi alma envenena
Y fiera hoy trunca mi calma;
¡Solo esto faltaba á mi alma
Para ser un alma...en pena!
En tanto, tú, en la *Victoria*,
Conquista lauros, honores,
Aplausos y mil loóres
Que eternizen tu memoria.
Alcanza gloria....á quintales,
Y la suma de aquel *pico*,
Que si és un mal el ser rico,
Es el mejor de los males.
Y despues en ese mundo,
En misas la inviertes luego,
Que al dirijirte este ruego,
En mis razones me fundo.
¿Quien de misas no precisa,
Siendo como tú ya muerto?
Y que estás muerto es bien cierto
(Es decir, muerto....de risa)
La medida es muy prudente,
No la éches en saco roto,
Pues la misa, te lo anoto,
Aquí es moneda corriente.
Y si al volver aquí luego,
No tienes, ¡pobre indigente!
Ni una *misa* solamente
Para hacer *cantar á un ciego*,
(Siento, al pensarlo, calambre)
Que harás aqui?....lo adivino,
Pues cada hijo de vecino,
Sin misas se muere de hambre,
Sé en ellas de los mas ricos
Pues si San Pedro te vé
Pobre, es fácil que te dé
Con la puerta en los hocicos.
Yo cantaré con pasion,
Tu gloria, que es grande creo,
No con la lira de Orfeo;
Pero si con un violon.
Y si es tan cruel mi fortuna,
Que mi voz no llegue al *sol*,
Te juro, á fé de español,
Que haré que llegue....á la luna.
Si júzgas tú discordantes
Esos *cantos*, no me arredra;
Te mandaré otros....de piedra,
Y tan amigos como antes.
Medita con mucha calma,
Las razones que te doy
Que en ellas lógico soy;
Si tú en el arte de Talma
De fama gozas, feliz,
Yo, sin apelar á escusas,
En el arte de las musas,
Soy un misero aprendiz
Al ver tu gracia sin par
¿Quien se abstiene de aplaudir
Si haces, con tu sal, reir
Y hasta de risa...llorar?
Tú las penas mas acerbas
Disipas y esto te abona;
La Fama á tí te corona
Con laureles...y *otras yerbas*
Si á las musas, con placer,
Invoco yo á todas horas,
Me escuchan esas señoras...
Como quien oye llover.
Pero dejemos á un lado
Tan inútiles razones,
Que tamañas digresiones
Te tendrán ya fastidiado.
El homenage profundo,
Acepta, pues, sin reproche,
Que te tributa esta noche,
Un alma del otro mundo.
En suma, funcion tan vária
¿Quien habrá que te la tilde,
Ayudándote Matilde
La Carbajo y Candelaria?
Artistas de corazon,
Su talento ¿á quien no asombra?
El arte es siempre su *norma*...
¡Ay! quien fuera su *Polion!*
De tu amistad me prometo;
Que escribirás cuanto pasa;
Adios, recuerdos en casa;
Tu seguro amigo:—

PRIETO.

—

La Patria—Este original cólega ha confesado al fin, que la eleccion de Sarmiento le cuesta mucho dinero.

Algo es algo.

De manera que esa eleccion, para ella, es simplemente una operacion mercantil.

¡Oh! pudor, cúbrete el rostro

Mas abajo afirma que ya no tiene corazon.

Capaz es *La Patria* de habérselo empeñado á fin de arbitrar medios para alcanzar el triunfo de su candidato.

Dice tambien que cada pasion le cuesta un desengaño.

Nosotros creemos que debia agregar: "y algunos miles de pesos."

—

Luis Cubas—Mañana nos ocuparemos del beneficio de esta alma del otro mundo.

—

Los Intereses Argentinos—Continúa increpando con virulencia al gobierno de Mendoza y clama al cielo venganza contra el mismo·

¡Oh! mansedumbre católica.

—

Madama Gooz—*Gos*, en catalan significa: *perro.*

Ahora bien, registrando unas rancias crónicas del tiempo del rey que rabió, escritas en chino por el célebre publicista Chikijatikajak, hemos venido en conocimiento de que el apellido de aquella artista es una corrupcion del vocablo catalan, *gos*.

En consecuencia, ya no nos estraña que toda una madama *Perro*, baile tan bien el *can can* (perro-perro)

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 25 de Agosto.)

La Tribuna.

—Publica varia noticias del teatro de la guerra y varias otras relativas á los sucesos de España.

—Manifiesta sus temores ante la actitud bélica de Cáceres.

—Dá cuenta de haber aprobado el Senado de la Provincia el proyecto relativo al establecimiento de tramwais en nuestras calles.

—Se hace eco de los lamentos del «Nacional,» ante la renuncia del Sr. Frias.

—Dá sus demás secciones secundarias.

La República.

—Dice que los sarmientistas empiezan ya el jaleo sobre si la *túnica sin costuras* se ha de partir en pedazos é ha de tocar entera al mas acérrimo y endereza un pasavolante á todos esos circulos politicos, que, só pretesto de trabajar por el bien público, no buscan mas que el lucro personal.

—Contesta en términos templados á un virulento artículo de los *Intereses* contra el proceder del gobierno de Mendoza en la cuestion Molina.

—Inserta un notabilísimo articulo encaminado á corregir algunos de los defectos de lenguaje en que incurre la prensa argentina.

—Dá varios trabajos de colaboracion y sus secciones secundarias.

El Pueblo Argentino.

Dice que parece fuera de duda que los gobiernos aliados no quieren cejar en su empeño de llevar la guerra hasta mas allá de lo justo, fundándose en el rechazo que han hecho de la mediacion Chileno-Boliviana.

—Continua su exagerada propaganda contra el Brasil.

—Dice que la cuestion de Corrientes es la manzana de la discordia que el general Mitre arrojará en momentos oportunos á los piés del que le suceda en el mando.

—Dá sus demás secciones accesorias.

Los Intereses Argentinos.

Califica de estemporánea la resolucion del senado nacional declarando al Rosario capital de la República.

—Continua acriminando al gobierno de Mendoza por la actitud que se ha asumido en la cuestion Molina.

—Dá su boletin del dia.

La Patria.

Dá várias correspondencias, entre otras una *escrita en gringo* (con perdon sea dicho del cronista del "Nacional».)

—Califica de abusivo el decreto derogando las elecciones que debian celebrarse el domingo.

—Dedica un articulo á sus cuestiones con "La Tribuna.»

—Dice que cuando Sarmiento se haya arrellenado en la silla presidencial se despidirá de sus lectores con los piés frios y la cabeza caliente, como el negro del sermon.

—Contesta á un articulo nuestro diciendo que las ideas que sostenemos no son otra cosa que el fetiquismo politico.

—Dá otros articulos escasos en importancia, su "Mesa del Editor» y sus demás secciones.

El Standard.

Dá su revista para Europa, quejándose de lo poco que se sabe de Lopez y su ejército, apesar de que el *Standard* sabe que está con diez mil hombres en San Fernando. Cree que la guerra durará mas de lo que se piensa pero crée que el gran poder moral de Lopez se ha ido, esperando que con la ocupacion de Humaitá y la fundacion de un nuevo Gobierno se acabará la guerra.

Habla en términos muy favorables del señor Sarmiento y hace los mas entusiastas elojios del Gobierno de Alsina.

Ya se sabe que en todas las cuestiones el *Standard* se pone del lado del que triunfa. Asi, apesar que hoy dice que no hay mejor candidato que el del señor Castro, estamos seguros que há de encontrar mejor al que se nombre, si es que aquel no lo fuese.

Piensa que al fin del año la capital se irá al Rosario y se queja de esta medida.

Hace notar que las esportaciones del mes alcanzan á seisientas quince mil libras esterlinas, presentando un exeso de ciento nueve mil sobre la anterior.

Correo del Norte.

Absolutamente nada de particular traen los periódicos que hemos recibido del Norte.

—Jujuy queda en igual situacion á la del correo anterior.

—En Salta, el Coronel Cornejo fué nombrado Gefe de la Colonia Rivadavia, autorizándolo para la creacion de un escuadron de carabineros.

—El Cónsul General Argentino en Bolivia comunica al Gobierno de Salta que tenia entabladas reclamaciones contra los movimientos de Felipe Varela, ante el General Melgarejo.

—El Gobidrno Boliviano eximió de todo derecho á las haciendas que se importan á Cobija.

—De Tucuman, nada.

La diligencia llegada últimamente trae la noticia de que espera siempre la invasion de Varela.

Con este motivo el Gobierno de Jujuy dictó un decreto para organizar la guardia nacional.

El diario «La Epoca» se queja en su último editorial, de la grita que ese decreto habia inventado y las resistencias que se oponian para su cumplimiento.

"En Suipacha está un jóven oficial llamado Pepe Gonzalez y tiene tambien una fuerza como de 50 hombres.

Un jóven que despachamos en seguimiento de unas mulas robadas ha visto la jente.

D, Ricardo Gonzalez titulado médico y de orijen chileno, es Secretario de Varela y ha estado dos veces en esta y su campaña y solo se ha apercibido de ello el Gobierno, cuando se habia ya marchado.

Córdoba.

El "Eco" hasta el 21.—De él tomamos lo siguiente:

Sr. Redactor del "Eco".

He visto publicado en su diario de ayer y bajo el epigrafe "Un gran escandaló," que algunos oficiales del Batallon 7° de Linea trataron de defender al Capitan D. Ramon Munilla, en los momentos en que fué atacado por el Comandante D. Juan Ayala, lo que tres oficiales de dicho Comandante, espada en mano lo impidieron.

Esto, Sr. Redactor, está muy lejos de ser la verdad de lo que ha sucedido, verdad que recide en la conciencia pública, por haber sido el hecho de pública notoriedad.

El Capitan D. Ramon Munilla salia solo del teatro la noche del Domingo, no le acompañaba ningun oficial de su cuerpo, iba completamente desarmado y apenas habia caminado algunos pasos cuando ese asesino que se llama el Comandante Ayala, le hirió por la espalda *traidora y alevosamente.*

Es una mentira infame el decir que algunos oficiales del Batallon 7° de Linea que se hallaban en el sitio del suceso, trataron de defender al capitan Munilla. Juro por mi honor de soldado, que es totalmente falsa dicha version.

Que si alli se hubiera hallado un solo oficial de dicho cuerpo, hubiera caido atravesado por el puñal de los alevosos y cobardes pero hubiera sacado su espada en defensa de su capitan, cualquiera que hubiese sido el número de los que atacaban.

Deseo Sr. Redactor, que Vd. se tome la molestia de pasar por el Departamento de Policia y despues de tomar nota de las declaraciones que alli se han producido y de haber leido detenidamente la nota del Sr. Gefe de Policia inserta en el mismo número de su Diario, rectifique Vd. los conceptos de su articulo, en donde se permite decir en sustancia, que los oficiales del 7° de Linea intimidados por las armas de los oficiales que acompañaban al Sr. Ayala en su premeditada alevosia, retrocedieron y no tuvieron valor para defender al Sr. Capitan.

Los oficiales del Batallon 7° de Linea, al ceñir la espada á la cintura, conocen lo que es el honor del militar y la dignidad del hombre, y de haberse hallado en el lugar del suceso quizás hubieran sucumbido, pero hubieran abandonado á su hermano de armas y tampoco hubieran pisoteado su honor huyendo cobardemente.

Seria mas violento al hacer la defensa de los oficiales del Batallon 7° de Linea, pues el hecho lo merece todo; pero respeto la alta dignidad de la sociedad culta que ha sido ofendida, por esta consideracion, contengo el impulso de mi justa indignacion y termino pidiendo al Sr. Redactor se sirva rectificar los conceptos de su referido artículo.

Saluda atentamente al Sr. Rector su afmo S. S.

Julio Roca.

—

SITIO DE LA RIOJA

Hace nueve dias que el pueblo riojano se bate en lucha encarnizada con los montoneros de la Rioja.

—

SE APRESURÓ DEMASIADO

El señor D. Pio Achabal, apenas supo en Buenos Aires que aqui habia estallado una revolucion, se vino estando enfermo, al Rosario sin pérdida de momento.

NOTICIAS DIVERSAS

Bajas.

Se han concedido en el Ejército las siguientes:

Al Coronel D. Hermenejildo Ocampo por haber intervenido en los asuntos internos de la Provincia de Corrientes y al Teniente 1.° D. Domingo Arias por el mal estado de su salud.

Frontera Norte.

El Gefe de esta frontera solicitó del Gobierno autorizacion para hacer una invasion á los indios la que no le fué acordada

Armamento.

Se ha mandado proveer con destino al Juzgado de Paz de Zárate 30 sables y carabinas para la partida policial.

Propuestas

El Gefe de la 2.ª Division Buenos Aires ha hecho propuestas para llenar la vacante de oficiales que tiene ese Cuerpo; como igualmente el Gefe del 4.° Batallon de infanteria de linea.

El Sr. Riestra

Ha remitido para el Gobierno Nacional 1,400 balas de cañon.

Pelea.

En la calle del Parque trabaron una dos Italianos, estando uno de ellos provisto de un cuchillo con el que se proponia herir al contrario. Gracias á estar tan cerca la Comisaria de Policia pudo el Comisario Igarzabal llegar á tiempo para impedir una desgracia. Ambos contendentes fueron conducidos al Hotel del Gallo.

Ferro-Carril de la Boca.

La Comision de esta via férrea tuvo antes de ayer una conferencia con el Gobernador de la Provincia, de la que resultó que se darian las órdenes para que la via, que en Barracas, interrumpia el tránsito público, fuese arreglada de modo de no incomodar al pasage de rodados y demas.

Esta medida se hacia necesaria hace tiempo

Estado Sanitaro de la poblacion.

Segun la Revista Médica Quirúgica, en esta última quincena, han continuado observándose con frecuencia, en niños y adultos, la viruela las fiebres gástricas y tifoideas, las neumonias y bronquitis.

Además en estos últimos dias se han observado varios casos de reumátismo muscular y articular, de ántras-neurosis, afecciones puerferales y disenteria.

El Regimiento Córdoba

En una de las últimas operaciones del teatro de la guerra una compañia del regimiento Córdoba ha chocado con otra del mismo cuerpo, sin conocerse.

A consecuencia de este incidente, el regimiento Córdoba ha tenido una baja de 20 individuos de tropa!

Deploramos este sacrificio estéril, y tanto mas cuanto que creemos que no está distante el dia que vuelvan á sus hogares los hijos de Córdoba que en el Paraguay defienden el honor nacional.

Arrasamiento de Corumbá.

El vice-presidente de la provincia de Matto-Grosso ha comunicado á su gobierno con referencia á noticias fidedignas de pasageros, que á fines de Marzo fué arrazada la poblacion brasilera de Corumbá, salvándose tan solo las pocas casas de propriedad entrangera.

Esa noticia fué corroborada el 20 de Mayo, por el relato de un oficial enviado espresamente por su gefe. Dicho comisionado fué por el rio y tuvo que desistir de su propósito de desembarcar en Corumbá, á consecuencia de un balazo que le disparó un centinela paraguayo.

Mr. Weelwright.

Tenemos entre nosotros al empresario del Gran Central, Mr. Weelwright.

Viene á impulsar los trabajos de esta via férrea continuándolos, no solamente de Villa Maria, sino empezándolos tambien desde esta Capital.

En este sentido ya se ha hecho algo.

Muy pronto cuatrocientos brazos van á tener trabajo en la obra del Gran Central, segun las noticias que hemos recojido, y con ellos tendremos otros tantos arrancados á las revueltas y á la anarquia.

(*Eco de Córdoba.*)

Dilijencia diaria á Villanueva

El Sr. Garpentier nos ha aseguredo q' entre de un mes va á establecer una dilijencia diaria desde aqui hasta Villanueva, llevando y trayendo pasajeros, que estén de un punto á otro en el mismo dia.

El número de pasajeros será limitado.

Mr. Carpentier en persona dirijirá el carruaje.

No hay duda, pues, que realizada esta empresa, el comercio y el público serán servidos activamente.

Todo lo que tienda, á impulsar el progreso, merecerá aplausos de nuestra parte.

Deseamos á Mr. Carpentier un feliz éxito en su empresa.

(*Eco de Córdoba.*)

Montevideo.

Dice el Telégrafo.

Tropa—En el transporte brasilero *Isabel*, llegado hoy de Humaitá, trajo 76 brasileros y 179 paraguayos, que seguirán para Rio Janeiro.

Fiesta cívica—Mañana, por ser aniversario de la declaratoria de independencia de este Estado, está declarado fiesta cívica.

Se celebrará un *Te-Deum* en la Matriz á que asistirá el Gobierno y las corporaciones civiles y militares.

Nosotros nos despedimos hasta el Miércoles.

Mas robos á bordo—El Viernes á la noche fueron robadas varias velas en el bergantin goleta inglés *Maracaibo.*

Idem dos velas en el bergantin nacional *Ida.*

En este buque fueron sentidos por el contramaestre, que al subir sobre cubierta para repelerlos recibió un manteo muy regular, despues del cual se evaporaron.

Como estos dos robos fueron hechos en la misma noche del que relatamos en nuestro número anterior, en la *Julius Moosen*, es natural suponer que en esa noche los ladrones marítimos pasaban una *revista* general.

Teatro de la guerra—Se ha recibido ayer una carta fechada en Humaitá el 15, que dice lo siguiente:

"Queda lista una espedicion de varios encorazados y trasportes, cuyo destino se ignora, pero todos suponen será para pasar Timbó y llegar hasta la Asuncion.

"Toda la espedicion habia recibido víveres para dos meses.

"El almirante vizconde de Iguazú tomaba parte en esa espedicion.»

Invitacion—La Gefatura de Policía invita al vecindario á enbanderar el dia de mañana é iluminar el frente de sus casas durante la noche, en conmemoraciou del aniversario patrio.

Hielo natural—Llegaron hoy de Boston 600 toneladas hielo natural en la barca inglesa *Village Queen.*

Ascension Baraille—Mañana se efectuará en el *Circo 18 de Julio*, en la calle del mismo nombre, frente al Cementerio Inglés.

Mr. Baraille hace la ascension por su cuenta, visto que el gobierno no ha podido hacer ninguna erogacion.

El público Montevideano, debe pues retribuir á este artista que viene á hacer conocer una novedad, asistiendo á ese espectáculo.

El globo Baraille tiene 30 metros de altura y contiene 17,500 piés cúbicos de gas, que le suministrará la empresa de ese alumbrado. Mr. Baraille ha hecho ya en su globo 50 ascensiones.

Un vapor estará con la máquina pronta para el caso que el aereonauta, sufriese algun fracaso.

A las 3 principiará la ascension.

Soriano — Ha aparecido nuevamente el *Eco de Mercedes.*

Del de fecha 20 tomamos lo siguiente:

Un nuevo proyecto—Tenemos especial conocimiento de la empresa que ha iniciado el respetable vecino de la capital D. Cárlos Parsons, para el establecimiento de un vapor de regulares dimensiones y calado necesario, que deberá hacer sus viajes directamente desde este puerto al de Montevideo. Actualmente hay colocadas cincuenta acciones á razon de 200 ps. m|n cada una.

Por cuenta del Gobierno—A última hora se decidió el Gobierno á que Mr. Baraille hiciera la ascension por cuenta del Estado.

Se efectuará de la Plaza de la Constitucion á las 3 1[2 de la tarde.

Dados de alta—Con fecha de hoy se ha espedido un decreto derogando el de 19 de febrero, que daba de baja á los gefes y oficiales del llamado partido blanco.

Aceite.

Hace algun tiempo se han introducido en el comercio varias clases de aceites con el objeto, ya de reemplazar el de olivas, ya de adulterarlo: entre ellos están los de algodon y de niger.

La «Revista farmacéutica española» dice que el de algodon no puede ser en nada favorable á la salud, por cuanto á mas de su procedencia, retiene una cantidad de humedad que puede llegar á ser gérmen de putrefaccion. Respecto al aceite de niger, escribe lo siguiente:

«Desde la publicacion de nuestro último artículo, se ha presentado ya otro aceite para disputar su parte en la adulteracion del de olivas. Dicho aceite es el de niger, arbusto que crece en la india inglesa. Los hijos de la Albion, en su especulacion puramente mercantil, solo acechan ocasiones donde esplotar su instinto comercial. He observado la carestia de aceite de olivas en varios puntos de Europa: pues bien; alli mandan sus aceites, sea cual fuere la semilla de que proceda. No ha sido bastante para ellos el acaparar los algodones de los Estados Unidos para abrir mejores mercados á sus ya abundantes plantaciones de la India, estableciendo asi una competencia hasta cierto punto forzosa, sino que han inundado con el aceite de la semilla de algodon todos los puertos estranjeros. El sebo de mayor ganancia les ha hecho buscar nuevos manantiales de aceite, habiendo encontrado uno, segun noticias, bastante abundante en la semilla del niger, y en obsequio del producto debemos manifestar que no es tan malo como el de la semilla de algodon.

El aceite de niger se presenta de color dorado, hermoso y de aspecto tan bello como el mejor aceite de olivas de Olesa; tiene alguna mayor consistencia que este, siendo su olor y sabor agradables en cuanto puede serlo un aceite de semilla, participando del sabor del aceite de sésamo y de cacahuete. La coloracion que dá con el ácido sulfúrico, le distingue perfectamente del aceite de olivas y de los demás aceites con que se acostumbra falsificar á éste último. Calentándose se pone mucho mas fluido, adquiriendo entónces un tinte verdoso. Este aceite lo consideramos de propiedades, puede decirse inofensivas para la salud pública, puesto que en varios análisis que llevamos practicados del mismo, no hemos podido descubrir materia alguna nociva. Esto, sin embargo, no quiere decir que aprobemos la adulteracion con el mismo del aceite de olivas pero si que en cuanto á calidad llevan gran ventaja al de semilla de algodon.»

Elecciones.

Tampoco tendrán lugar este domingo las elecciones, á causa, segun unos, de que los encargados de las mesas se niegan á asistir, y segun otros, por la enfermedad del Sr. Elordi, pues este asunto debe ser manejado por los peones del ferro-carril.

Desgracia lamentable.

El domingo tuvo lugar una desgracia en el bajo de la Recoleta.

Tres niñas de la calle de Charcas fueron á pasear y ver los trabajos que se hacen para las aguas corrientes.

Como una de ellas se acercara mas de lo conveniente; un clavo le tomo el vestido y hoy la pobre niña llora la pérdida de una parte de su pierna, arriba de la rodilla, que se quedó en el clavo.

Lamentamos esta desgracia, que verdaderamente es de cuidado·

Eleccion municipal.

El domingo 23 del corriente, el vecindario de Moreno eligió para municipal titular al Sr. D. Antonio Bauzá.

Aprobacion.

La cámara respectiva ha aprobado la eleccion del Sr. D. Mariano Castex para senador por la 7.ª seccion de campaña.

El Sr. Paggi.

Ha dado principio al plan para la construccion de un órgano para la iglesia catedral. Será construido en la misma forma que el de la Concepcion y Monserrat, pero en escala mayor, y el cual será sometido á la aprobacion del Sr. Arzobispo.

Iglesia Balbanera.

Para la funcion de la patrona de esta iglesia estará concluido el altar de mármol que se mandó traer á Europa, en cual segun nos dicen es magnífico.

Un hurra al cura en ella, el Sr. Córdoba.

Magnifico establecimiento.

Es el que acaban de instalar los Srs. Maréchal y Chanaing, frente á la estacion del Retiro del F. C. N.

Es un lavadero á vapor con una máquina de fuerza de quince caballos; y que trae el agua para el servicio del establecimiento de una distancia de trescientos ochenta métros.

En ese establecimento que hace honor al progreso de nuestro pais y de los que lo han planteado, pueden ser lavados y planchados en quince horas mas de dos mil piezas, sin que estas sufran el mas mínimo deterioro.

Las ventajas que ofrece el lavadero á vapor situado en la esquina de la barranca del Temple del Socorro, lo recomiendan al público muy especialmente.

Propuesta.

El gobierno de la provincia debiera de interesarse con la Legislatura para que sea aceptada la propuesta que ha hecho don Julio Lanerit y Ca. para construir un ferrocarril que arrancará de las orillas Sud Oeste del rio Lujan, en un puesto situado entre el arroyo de las Tunas y la Cañada de Escobar cruzando la via férrea del Oeste la estacion general Rodriguez, y prolongándose hasta el pueblo del Azul.

Esta nueva via pasará por los pueblos de Lobos, Navarro, Saladillo, Tapalqué y Tandil.

Catedral.

Han empezado con gran actividad los trabajos para la limpieza interior en la catedral

Despachos

Se han estendido despachos de Teniente Coronel de Marina al de igual clase graduado Dn. José C. Elordi.

D. Manuel Muñoz.

Este inteligente jóven ha renunciado al empleo que desempeñaba en el ministerio de la Guerra.

Marcha á Montevideo á seguir estudios. Le deseamos prosperidad.

Colegio de Jesuitas.

Vista la gran demanda que tienen los padres jesuitas de plazas para ese colegio, se han visto en la necesidad de agrandar ese magnifico edificio que tiene, el cual marcha á grandes pasos.

Este colegio ofreceria mas ventajas aun si no se permitiera á los niños salir á las 11 para volver á las 3. Cuanto mejor no seria entraran á las 9 ó las 10 y no salieran hasta las 3 ó las 4.

El comandante Keen.

En atencion á su inutilidad física para el servicio ha sido dado de baja absoluta el comandante Cárlos Keen.

El coronel Victorica.

Seria justo que el Gobierno antes de concluir su período constitucional se recordara que este gefe que siempre ha desempeñado los puestos que se le han confiado, con honradez y honor, merece se le dé la efectividad de su grado.

La actividad con que desempeña actualmente el empleo que tiene en la Inspeccion General lo hacen acreedor á este ascenso.

Paso de los indios.

Nos aseguran que la linea de frontera guarnecida por las fuerzas del bravo coronel Machado va á ser llevada hasta el paraje denominado "Paso de los indios."

Descarrilamientos.

Ayer se descarriló el tranway del 25 de Mayo entre las calles de Cangallo y Piedad, en el penúltimo viage.

El ferro carril del Oeste se descarriló tambien por Flores, sin embargo no hubo ninguna desgracia.

Los presos politicos.

Antenoche marcharon para Buenos Aires los presos politicos Luengo, Pacheco, y Gonzalez:

Los lleva el Comandante Sosa, el mismo que los tomó.

En Buenos Aires se finirá su causa.

La Cárcel no queda, pues, sino con los presos de la Provincia.

Moralizando sobre la partida de los presos mucho podriamos decir.

Un arrebato, un desacierto trae para Luengo y sus compañeros la expatriacion y el abandono de sus familias:

Esto atenuan lo las penas que ha merecido por su rebelion ó sedicion de Agosto pasado.

Esto juzgándole con frialdad y sin pasion.

Esto sin castigarle por el comercio muerto despues de Agosto, y los dineros de la nacion empleados en sofocar la rebelion.

(Eco de Córdoba.)

CRONICA DE POLICIA

Polla.—Ha tenido entrada en la Policia una de catorce abriles, que ayer seducida por un descendiente de pelayo que tambien se halla entre rejas fugó de casa de sus padres.

Otra.—Seducida por su mala cabeza y no por ningun prójimo fugó otra ninfa ayer de casa del señor Reyes donde estaba colocada por el defensor de menores.

Fué á refujiarse á un coventillo de que fué sacada por el Comisario de la Seccion 15.ª

Robo.—Ayer fué víctima de unos caballeros de industria un vecino de la Seccion 7.ª a quien le ha sido robado valor de siete mil pesos en alhajas y dinero.

Los autores del robo no se han logrado capturar apesar de las pesquizas practicadas al efecto.

Ninguno.—Los guardianes nocturnos ó han dormido toda la noche cosa que no seria estraño, ó los dicípulos de Caco, Baco etc, que generalmente destinan las horas del servicio de aquellos para hacer los primeros sus escamoteos con mejor acierto, y los segundos sus libraciones han destinado la noche anterior al reposo de sus fatijas pues no se ha dado cuenta de ninguna novedad que merezca mencion.

Presos.—Han tenido entrada á la Policia veinte individuos de diferentes nacionalidades.

CRÓNICA LOCAL

Cabriones— Dicen que la pobreza es una de las mas grandes majaderias, que la falta de salud es la mayor polaina, que unas calabazas desconciertan completamente á un individuo, y en fin, que ser cronista es una calamidad; pero nosotros que hemos pasado por todas estas bromas, declaramos de todo corazon, que peor que la pobreza, la falta de salud, la polaina, las calabazas y la calamidad, todo reunido, es la presencia de un cabrion en los espectáculos públicos.

Entre los miembros de esta gran familia no descripta por Buffon en su historia natural, es preciso establecer distinciones, porque asi como v. g. entre la familia de los lacertianos distinguese el lagarto de la salamandra por la diferencia del color, por el tamaño y por otras particularidades que seria fastidioso describir, entre los cabriones los hay de imprenta, de barberia, de café, de teatro, y admirense Vds., hasta de iglesia.

Para describir á todos seria necesario tener mas paciencia que Job y un diario como el «Times» de Londres, razones por las cuales renunciamos á hacerlo, contentándonos con agarrar por nuestra cuenta á los de teatro, que son los mas temibles.

El cabrion de ese género está siempre al corriente de las funciones que se preparan, y sea dicho de paso, que como no le suda el bolsillo, siempre para él la pieza es magnífica.

Segun él, no hay artista con quien no lo ligue la amistad mas estrecha, y almuerza, come, cena y va con ellos á los ensayos, ni mas ni menos que como un perro fiel acompaña y acaricia la mano que le alimenta y le cuida.

Llegado el dia de la funcion, prepara nuestro héroe su uniforme de gran parada y mas atavios indispensables, compuesto generalmente de un paletó que bien puede hacer las veces de cavour en dias de frio, un chaleco abrochado hasta el pescuezo, pantalon gris muy holgado y corbata de pequin violeta por su puesto que no le faltan los gemelos para apuntarlos á la actriz tal ó cual, y el baston para el solemne momento en que se llame á escena.

Apenas dan las doce, lánzase nuestro hombre á la calle, meditando á quien dirijirá algunas indirectas de las del padre Cobos, que le produzcan una entrada para la funcion. De repente lleva la mano á la frente, sonriese, y como una flecha dirijese al sitio donde tiene la seguridad de pechar el ancia do boleto. No teman Vds. que sus cálculos resulten errados; el cabrion *de teatro* es un exelente matemático, y se puede apostar mil contra uno á que logra su objeto.

Pasemos por alto las emboscadas, los ataques, las lisonjas é impertinencias que ha tenido que poner en juego para adquirir la única contestacion que entiende el portero; pero sea dicho en justicia, que el cabrion no desmiente en un ápice los honorables antecedentes de su familia, conciliando con su habilidad diplomática digna de mejor causa, la necesidad instintiva de divertirse *gratis* con la altivez de su carácter.

Si el viviente de que tratamos se contentára simplemente con penetrar en el teatro sin mortificar sus faltriqueras, santo y bueno pero no señores, es afecto a las comodidades tiene sus humos aristocráticos, no quiere confundirse en la *plebe*, y procura á todo trance introducirse en algun palco, en el que se da todo el aire de su lejítimo dueño Ha llegado el fatal momento de oirle charlar sobre asuntos teatrales, como si pretendiera disculpar la invasion exabrupto de la ajena propiedad, con el raudal de sus conocimientos en la materia. Si la funcion es lírica, habla de Bellini, Rossini, Pacini y todos los acabados en *ini*, echándola de muy músico aunque entienda tanto, como yo entiendo de hebreo;—el tenor dá un aullido, oh! sublime! soberbio!—esclama, ¿han visto Vds. que público tan ignorante? ese artista ha cantado perfectisimamente bien, y sin embargo nadie le aplaude; puesto lo haré yo— Y el condenado sin hacer caso del elocuente silencio y cara de vinagre de los interpelados grita, patea, estira el pescuezo fuera del palco, y sacude furiosos botonazos hasta quedar ronco y exauto de cansancio. Uno de los mortificados vase del palco; el cabrion que lo nota le dice:

—Se retira usted? muchisimo siento que abandone tan pronto *nuestro* palco.

—Gracias, mil gracias,—contesta el infeliz expulsado de su casa, tratando de sofocar su justa cólera.

El cabrion, inocente por exelencia, cree de buena fé que su ex-compañero se va por que tiene sueño ó porque no le gusto la funcion, y sigue impertérrito con su sistema hasta que logra por fin quedarse dueño del campo. Entonces empieza á gozar de su victoria con entera libertad. El palco es un infierno, á cada gorgorito que hace la dama, á cada bramido de los coros, lánza con voz estentórea entusiastas bravos, le da duro con su baston, agita su sombrero, y por fin, al caer el telon en el último acto, enarbola una silla y ¡zas tras!, golpea con ella hasta romperle una pata, sin cuidarse de las maldiciones que murmuran desde un oscuro rincon de las tertulia las victimas de sus feroces instintos.

¡El 7 de Setiembre!—Es el dia fijado para el espléndido baile, que tendrá lugar en los salones del Coliseo, á beneficio de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Desde ya le auguramos un éxito feliz.

La manera con que todo se ha dispuesto, es magnífica.

La comision ha encargado á varias distinguidas matronas de nuestra sociedad, el trabajo de invitar todo lo mas selecto, de ella, tanto señoritas como caballeros.

En este momento recordamos á las siguientes señoras:

Cármen N. de Avellaneda.
Isabel A. de Elortondo.
Maria E. de Llavallol.
Aurelia A. de Seguier.
Etelvina O. de Tejedor.
Margarita M. de Parish.

Los que conocen los sentimientos nobles y generosos de estas distinguidas señoras, que tantas veces se han impuesto grandes tareas por tender una mano al desvalido, los que mas de una vez las hemos visto luchando con grandes inconvenientes para conseguir un consuelo que mitigue los dolores del argentino que luchando heroicamente, cayó derribado por el plomo enemigo, los que, decia tengan un corazon que abrigue sentimientos como los de las matronas argentinas, no deben faltar á deponer su óbolo, para contribuir á llevar á cabo de los grandes deberes una obra que la caridad y la sociedad nos impone.

La entrada es tan solo 200 pesos, pudiendo cada padre de familia llevar á su esposa é hijas.

Apartando el gran bien que cada uno hace al depositar su pequeño óbolo, ¿quién no dá con el mas inmenso placer 200 pesos, por tener la dicha de asistir á un baile en que como pocas veces se verá reunido allí, lo mas escojido de nuestra seciedad?

n, decia, no daria, no doscientos sinó mi or ir á ver *huris de belleza*, como los que van á haber esa noche, que desde ahora, se promete tan feliz?

¿Quién pues faltará?

No, nadie, la sociedad de Buenos Aires, ha probado mas de una vez que sabe acudir alli donde el deber la llama, alli donde la miseria necesita de sus recursos, en fin, alli en donde al mismo tiempo de divertirse, siente una alegria, un no sé que, en su espiritu, al pensar que contribuye a la grandiosa obra, comenzada, por nobles corazones!

Asi, al Coliseo á divertirse!

Si me es *posible* asistir, desde ahora prometo una detallada, aunque como siempre mal escrita, crónica.

Hasta entonces:

Bebe.

Colon—Continuando con perseverancia en el buen camino que hace algun tiempo se trazó la empresa, montó con todo esmero la preciosa ópera del maestro Pedroto. *Tutti in maschera*, que se cantó el Viernes y Domingo último.

Aunque se pudiera haber recelado alguna reaccion despues de la inmensa afluencia durante la temporada de *Roberto*, la concurrencia fué muy buena, y la opera fué escuchada con toda la atencion, con todo el placer que merece esta bella y apsible partitura.

Despues de una larga ausencia la Sra. Uberti hizo su reaparicion y fué saludada con muchos aplausos, que le probaron que siempre es la predilecta del público.

La Sra. Lablache sacó todo el provecho posible de su rol, haciendo como siempre las delicias de un auditorio encantado cuando le es dable oir esta artista.

Celestino, Rocca y Zenari, completaron dignamente el cuadro, y felicito sinceramente al último de los progresos visibles que está haciendo en favor del público.

A pedido de muchas personas la empresa pondrá el Miércoles nuevamente en escena la opera *Roberto* que mas se la oye mas agrada.

Alcazar lírico—No es bastante saber conquistar; el saber conservar y hacer estable lo mas dificil aun—y esto Chery lo ha sabido hacer con su alcazar.

Apenas vive hace pocos dias,—y ya es una cosa indispensable, imperiosamente necesaria, como el aire para vivir.

Es el descanso, el deleitar, el consuelo del trabajo diario. Corren mas amenos los dias, parecen á cada momento sonreir la perspectiva halagueña, de gozar á la noche de los preciosos dotes de la *Gooz*, de la *Adrianne*, de la *Biot*, de escuchar con placer las bellas voces de *Vals*, *Taraud*, de entregarse á la mas franca hilaridad en los trabajos cómicos de *Colombet*, *Chery* y *Hoffmann*, de admirar el desempeño de madame *Chery*, que cada vez se vuelve mas preciosa.

El alcázar lírico vivira con vigor y estabilidad porque se harmoniza perfectamente con nuestras costumbres democráticas. Aclimatóse pronto, gracias á los elementos que *Chery* le supo dar.

Siento no haber asistido al debut del Sr. Abinejdon, pero á juzgar por el resto de la Compañía debe ser bueno y á la altura de la buena eleccion hecha por madame Chery.

Blas.

Entrada de los talleres—Pues señor, yo hasta ahora ignoraba que los talleres de pintores, escultores, etc., tuvieron piernas y brazos, y á mas la facultad de ir donde se les diara la gana.

Hasta ahora crei que los talleres serian una oficina ú obrador donde se trabajaba en algun oficio ó arte mecánico.

Pero la cosa de aparatos eléctricos, nos ha venido á sacar de la duda, poniendo al frente de una de sus puertas en letras de oro, lo siguiente:

ENTRADA DE LOS TALLERES.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metalico y moneda corriente se abona. .... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —

Da metálico y mjc sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de renovar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.000,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés era siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
En metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras a descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lopez y Ca, 60 cajones chocolate.
Ferreyra, 4 id pastillaje y cartuchos, para confitero, y otras frioleras, 1 cajon goma dragante-pastillaje, 20 cajones manteca salada, 4 cajones confites de licor.
Llavallol, 30 id aceite de olivo
Freyer, 120 cajones almidon.
Kramer, 1 cajon ciruelos, 1 id guindas secas 1 barrica queso gruyere.
Ghighlasse hermanos, 4 bocois tabaco virjinia.
Piaggio, 400 bolsas trigo.
Aleman, 2 cajones longanizas.
J. C. Rosa, 32 rollos tabaco, 43 id id.
Roca y L 93 lastres sa.
Delfino, 110 barricas azúcar refinada.
Pedriflouz, 100 cajones coñac, 5 cajones cajetillas habana, 230 id coñac, 400 id id, 400 id vermouth, 200 bordalesas vino Burdeos.
Schafe, 20 cajones vermouth.
Etchegaray, 29 pipas caña (Brasil.)
Clausen, 58 cajones cigarros alemanes.
S. Latamme, 10 pipas caña (Brasil.)
Cechi y F. 18 pipas 3/2 1/4 vino tinto español.
Lanus, 33 id 11/2 7/4 id id id.
Cabirau, 80 bordalesas vino Burdeos.
Milligan, 1 fardo brin de Rusia imitacion, 5 cajones muselina pintada, 2 cajones linó.
Dughid, 3 id jeneros de algodon, 2 id zarazas 2 id y 1 fardo, paño los de algodon, brillantina Vadekind, 2 cajones mediaa blancas,
Amerpil, 10 cajones becerros, baquetas charoladas, charoles marroquines negro, tafiletes cabras chagrinadas.
Wissver, 1 cajon brin de hilo.
Berber, 2 fardos casimir, 1 id id.

Artículos diversos.

Luders, 4 cajones agua de colonia 1 id imagenes de madera
Rosselin, 14 cajones porcelana blanca reforzada id comun
Isaac, 1 cajon cucharitas para té.
J. Shaw, 95 id puntillas para zapateros, aguay, chapas de caoba máquinas de lavar, plancha á vapor.
Bianchi, 63480 baldozas Marsella.
Barclay, 56 atados alambre.
B. Stocks, 15 cajones candados, hachas de cuña id chicas, cuchillos de punta, 10 cuñetes municion
Aldao, 200 barricas resina.
Moisé, 130 toneladas carbon.
Dinsdale, 200 atados flejes, 447 barras, 251 atados fierro para herraduras, 24 id acero elastico, 1 fragua 49 cajones chapas de fierro 30 atados planchas, 56 cuñetes remaches y tuercas, 60 pares fuijes, 1 cajon asierra, 3 caseos tijeras de esquilar.
Dughid 9 cajones y 2 fardos uso domestico, jeneros para vestidos, zarasas ligas de campo y fajas angostas, zarasas de ule.
J. Dorve, 1 piano.
Tosswuletti, 2 baules botines para hombres, 1 id medias para id, botines para niños y zapatillas
Moine, 2 cajones relojes de ora, id de plata.
Shemail, 38 id mueblería de jacaranda caoba etc.
B. Stockes, 5 cajones marquesas y cujas de fierro,
Schilfeldt, 24 docenas sombreros castor.
Delfino, 1 cajon sombreros paño negro y de colores gorras, forros para sombreros y tafilete. 11 cajones sombreros de felpa.
R. Hopman, 1 id sacos de jeneros mezcla, 2 cajones sacos lustrina id sacos de jeneros mezcla y vestidos hechos para señoras.
Browing, 3 cajones articulos de pasajeros.
Cocqueteaux, 26 bultos artículos para billares cajas y hormas para sombreros, papel de oficio porcelana y libros en blanco 2 id cajas broches.
F. Seiffer, 1 cajon fuentes de peltre.
Ebbinghaux, 10 id ule para volantas, faroles id estampas cortaplumas juguetes, acordiones etc. etc.
Cornu, 2 cajones música impresa.
M. Mendoza, 1 id pargaminos para cajas de guerras.
[illegible]haile hermanos, 1 cajon parasoles y sombrillas.
Darte 2 id cintas de raso de seda y de terciopelo, flecos de seda.
Rusnichon, 6 cajones agua de bolonia pomada jabones, agua de olor y polvos de arroz.
Etchepareborda, 21400 baldozas.
V. Casarres, 8007 piezas madera pino de tea.
Gomaud, 7 cajones cepillos para calzado.
A. Casal, 1 id cuchillos cortaplumas etc. y otro artículos ferreteria.
Powell, 2 caseos tijeras de esquilar.
M. y Rughid. 14 tonelada carbon de piedra,
Compañía del Gas, 12 columnas fierro y sus accesorios y otros articulos para gas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Lóndres, el 13 de Julio Amberes el 16 de Julio Falmouth el 19 del mismo Risjansiero el 15 de Agosto y Montevideo el 22 del corriente vapor inglés Cityoj Brusse's 907 toneladas capitan H dolo á Woodgate, hermanos con 25 pasajeros Morsback 1 id mercancias á Seact Portes 1 id algodones á M. Kem 3 id fereria á J. Fair 4 id ropa á Getting 47 fardos medias, 12 id ropa, 12 iF encurtidos 56 bultos 16 id 7 fardos manufacturas, 19 id á 44 bultos calzado á Lemple 9 id ferreteria á Wedekind 3 id mercancias 5 id algodones á Darte 6 id á E. Larroze 1 id mercancias á Cocqueteaux 2 id mercancias á Mallmann, 2 id abanicos, 12 id medias á la órden 4 id mercancias 3 id calzado 4 id ropa 6 bultos maquinaria á P. A. Sallano 16 vins á Aguino 50 id oro á Torres y Cu. 1 id piedras é Temperley 9 id ropa 2 id mercancias 5 id hilos á Happerback 13 id calzado á Bayley 1 id tinja á Burnichon 1 id mercancias á Drabble 1/4 cascos vino á L. Arteaga 1 id herramientas á E. Castro 163 bultos maquinaria á Green 27 id id 7 cascos 1 canasto articulos de botica 2 cascos cristalleria á Ituart 15 bultos muebles 13 id vino.

DIA 25.

Glasgow el 11 de Julio vapor inglés "El Oaqutin," 212 toneladas capitan D. M. Nielá Mattiy Riva en lastre.

DIA 21.

Cardiff el 18 de Junio barca italiana Asunta Gianello 560 capitan M. Giovani á Delfine 925 toneladas carbon.

SALIDAS DIA 25

Uruguay vapor inglés Rio Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañía lírica Italiana.
Miércoles 26 Agosto 1868

3a funcion de la 4a temporada.

ROBERTO EL DIABLO
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 30 DE AGOSTO 1688.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Vista la mucha aceptacion que ha tenido la 1a funcion de tarde, y por complacer á muchisimas personas que desean estos espectáculos, se pondrá en escena el gran drama fantástico en seis cuadros, titulado:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el Sr. Jordan.
Dando fin con el sainete:

LA MAGIA POR PASATIEMPO
ó
El Turris Burris.

Dirigida por el Sr. Cubas.
A la una y media.

OTRA
5a funcion del 5° abono.
Para el Jueves 26 de Agosto de 1868.

A pedido de muchos concurrentes y visto el gran éxito que ha obtenido siempre, se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos, titulada:

EL ABOGADO DE POBRES

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Morel, Eduardo, Esteves

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

El gorro de dormir

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½.

NOTA—El Martes 1° de Setiembre para beneficio de la señorita Matilde **Dulces cadenas.**

OTRA—Están en ensayo los dramas: «D. Juan Tenorio» y «El Otelo.»

ALCAZAR LIRIQUE
197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Debut de Melle. Pauline.
Le Misantrope et l'Auvergnat
Vaudeville en un acte.
On commencera á 8 heures.

CIRCO NORTE-AMERICANO
DIRECTOR SR. AYMAR.
Calle Libertad 270.
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio del niño.
ALBERTO AYMAR
PARA EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE
Á LAS 8 DE LA NOCHE.

El payaso Sud-Americano en obsequio al beneficiado trabajará por primera vez, hablando 3 idiomas.

Programa de la funcion.

Primera parte.

1° Gran cuadrilla á caballo dirigida por la Sta. Aymar.
2° El Sr. Rodriguez con su niñita hará grandes esoolvucines y juegos bicarios.
3° Acto principal por el beneficiado, á caballo.
4° El doble cuadro ejecutado por primera vez por los Sres. Teófilo y Ravel.
5° El triángulo-percha ejecutado por el beneficiado y el Sr. Ravel.

Segunda parte.

1° Gran transformacion á caballo por primera vez por las Sta. Aymar, ejecutando tres cambios concluyendo á todo escape.
2° El marinero náufrago, ejecutado por primera vez por el Sr. Aymar.
3° Juguetes cómicos por el Sr. Rodriguez.
4° Acto principal por el Sr. Aymar en el bayo en pelo y sin riendas ejecutando dificiles ejercicios y evoluciones.
5° El beneficiado ejecutará en el petizo peruano los volteos por sobre tablas y varas.—Intermedio de 10 minutos.

Concluirá la funcion con una pantomima titulada:

ESTATUA BLANCA

NOTA—Se previene que las entradas que hayan quedado de la funcion anterior no serán validas en esta.

AVISOS NUEVOS

Dos buenos sueldos. Se ofrece á dos buenas mucamas, en la casa núm. 306 calle de la Victoria escalera de la derecha.
p3 a26.

Plomo en barras Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
MAÑANA
JUEVES 27 Y SÁBADO 28 DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Habiéndosé estraviado. Una libreta del Banco perteneciente á D. Cayetano Grimau y Galves se suplica á la persona que la hubiera encontrado la entregue en la casa calle de Tucuman núm. 190.
p3 a26.

Da. Josefa M. de Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el dia 7 de Agosto de 1868.

Su esposo D. Casiano Gimenez, sus hijos, madre, hermanos politicos y demas deudos, suplican á sus relaciones que por un caso involuntario no hayan recibido invitacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar al Altísimo, por el descanso eterno del alma de dicha finada, en los funerales que se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Viernes 28 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. p3 a26

Misas generales

El Lunes 31 de Agosto se han de celebrar misas generales por el descanso eterno de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe, en el Templo de San Ignacio. Los Sacerdotes que quieran aplicar las misas recibirán el estipendio de 50$.
p5 a26

A los acreedores
DE D. ROQUE M. SUARES

Se invita á una reunion particular para hoy 26 a la una, en la calle de la Piedad núm. 121, para tratar en un asunto de mucho interés; se recomienda la puntualidad.
Buenos Aires, Agosto 26 1868.
p1 a26

12.000 ovejas finas Se venden las ovejas del Teto de la señora Vil anneva, partido de Ranchos, lotes por precios módicos; para mas pormenores á la calle Tacuarí 186, de 6 á 7 de la tarde.
p3 a26

NÚM. 8

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza de Lefaucheux, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas,

Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas.
p15 a18

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA
¡¡¡EL CELEBRE TONICO CALISAYA!!!
DE C. G. PENDLETON

La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aquí.

Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.

PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE
EN VENTA
76—SAN MARTIN—76
76-SAN MARTIN-76

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

Gibraltar, Rio Janeiro, | **Marsella, Génova.**

	1a clase m/c	fts.	2a clase m/c	fts.	3a clase m/c	fts.
GIBRALTAR	5900	236	3775	151	2000	80
MARSELLA	5900	236	3775	151	2000	80
GÉNOVA	6150	246	4025	161	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

La jóven Que el Lunes 24 del corriente cambió un billete falso en la merceria calle de la Piedad núm. 91, se le avisa pase á recogerlo por que de no hacerlo se le publicara su nombre que se sabe perfectamente por una persona que la vió salir de dicha merceria, queda avisada.
p3 a26

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D. Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso, D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no puedan hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Así mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°, 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lejó.

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a26 Escribano Público.

Por disposicion de los Sres Jueces árbitros liquidadores, nombrados en los autos seguidos por D. Federico Jaunet y D. Augusio Barraquil sobre liquidacion de una sociedad, Doctores D Juan Francisco Monguillot, D. Alfonso Le Lievre y D. Alberto Larroque, se hace saber al comercio en general que las cobranzas referentes al negocio en liquidacion conocido por el nombre almacen del «Pobre Diablo» están esclusivamente encargadas desde esta fecha á D. Evaristo Rubí; bajo prevencion de que los árbitros liquidadores no reconocerán por válida ninguna entrega que no se efectúe en manos del mencionado Rubí.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
Juan Gonzalez

JARABE CALMANTE
DE LA
Sra WINSLOW
Se halla en venta en todas las Boticas
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA.
CRANWELL Y MURRAY
RECONQUISTA 66.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegará adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
p3 a26

CERVEZA DE ALLSOPPS
Allsopps East India Pale Ale.
Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.
Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.
Thomas Duguid y Ca.
p30 a19 Piedad 30.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserve de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Reine, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. mjc.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografía, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

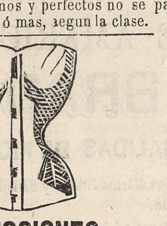

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza. útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peores, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos mjc. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016,000 pesos mjc.)

El número de ovejos mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO
De una buena casa

Situada calle de Santiago del Estero núm 227 en calle empedrada y alumbrada con gas.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 en punto se rematará esta casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 1/2 vs. de frente al Este por 50 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle y una puerta de calle como para entrada para carruajes un hermoso comedor que cruza el patio, á mas 3 ó 4 grandes aposentos etc el terreno es muy grande y permite edificar las piezas que se quiere.

NOTA—Esta casa tiene un frente muy lindo, y esty en un barrio bastante central y de mucho progreso la el dueño ha dado órden de venderla aun que no alcanse en realidad lo que vale.

Por otros informes Lima 56.

Thomas Gowland

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114

El juéves 27 y viérnes 28 del corriente, rematará un riquísimo surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Merinos negros, id de colores, muselina negra de lana, gris, negro, damasco de lana, alemanesco, servilletas de hilo, genero de vestido, muselina blanca lisa y á cuadros, bombasi liso y pintado, coco punzó, zaraza para vestidos, id para camisas, id de colcha, id luto, bramantes finos de las mejores marcas, madapolan, uso domestico doble y sencillo ancho, lienzos anchos y angostos, id de hilo, brin blanco, id crudo, liso, id azargados, coleta negra y plomo coco rozado y negro, lustrina negra, id de color, toallas de hilo, tiras bordadas, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas de hombre, id de mujer, cotin y listado sin goma, mantas de vicuña, ponchos de id, casimires y paños negros, casimires para verano, sombreros de castor id de terciopelo, id para niño, orleans, camisetas de merino, corbatas cuadradas de seda, fajas de la India, jergas inglesas, muselina en cortes, crinolina colchas, ponchos de algodon, género de hilo para sabanas, miriñaque, crespin negro, pañuelos de seda, medias de hombre, id de señora, razo de lana, agua florida, bombachas y pantalones de brin, percales para vestido, brin de Rusia, brillantinas, pañuelos punzó de la India de seda, género á cuadros para pantalon, trencilla de lana, corces, y otros efectos.

100 piezas estera blanca y de color de 4, 5, 6 cuartas.

POR EL MISMO.
De 200 fusiles

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores. 200 fusiles superiores.

Al mismo tiempo, por cuenta de asegurados 160 cuñetes clavos surtidos.

POR EL MISMO.

De dos fincas perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Costa.

La primera situada en la calle Tucuman núm 368 con 10 varas de frente por 51 1/4 de fondo, 7 piezas grandes, cocina, algibe, toda embaldozada arriba y abajo, edificada á la moderna.

La segunda calle Paraná núm. 239, con 8 1/2 varas de frente, por 30 de fondo, con 6 piezas, 2 de material, pizos embaldozados y demás, techos de linc, pozo, cocina, etc. Los interesados pueden ocurrir desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, previniendo que estas fincas se han de realizar por la mayor oferta.

El remate tendrá lugar el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, dando principio por la finca calle de Tucuman y en seguida se venderá la finca de la calle del Paraná.

Benjamin Nazar y Ca.

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Ramboullet y negreti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina.

El Miercoles 26 de Agosto á las 11 en punto se mataran á la mas alta postura, y dinero de contado los magnificos carneros de la estancia.—Santa Maria.

57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneros, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año proximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magnificos carneros que presenta este año el inteligente Señor D. Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estarán en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle de la Victoria núm 154

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones estipulados en el acto de la venta, un gran surtido de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Percalinas, zarazas y yaconás de rica clase y gustos de novedad, gran variedad de bramantes de las principales clases, pequin y gró negro, merino id, lienzo tablon, géneros para vestidos de última moda, fajas de la India para militares, muselina negra fina, mantas pampas y de vicuña de últimos gustos, foulares de seda, lustrina negra fina y regular, razo de lana, merinos de muchas clases, muselina de lana, chalones de merino lisos y bordados, zarazas de luto y de colchas, camisetas de punto, colchas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, miriñaques, muselina de la India, id de motitas, id cambray, crinolina, bretañas, género de hilo para sábas, toallas de hilo y algodon, servilletas, gorras de paño finas, hilo de ovillo, peines con metal, id sin metal, agujas de patente bombasí, percales finos, camisas para señoras, pañuelos de hilo blancos, id con guarda, enaguas, pantalones y sacos, corsées, listados y cotines, paños, gambronas, jergas inglesas, pellones de hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, loneta, brin para pantalones, arpillera, brin de Rusia, mantas aceite y estractos, agua florida, cinta de hilera, hilo de carretel, seda en paquetes, fajas de lana, id de seda, cortes de chalecos, muselinas, poples orleans, tartan, brillantina, barelle de lana, id para ruedo, boina finas, peinetas de carey, porta-monedas, corbatas, sombreros de Chile finos, cintas para colchones, fajas de lana, cubiertos finos y cucharas, broches, trencilla para ruedo, puntillas, aceite, agua de colonia, peines, etc.

3 cajones género para sábanas asargado, 2 id lustrina negra, de color y asargado, 2 id tul de seda negro y blanco, 2 id muselina de colores.

POR EL MISMO

De 32 carneros y 10 ovejas Negretti sangre pura, del establecimiento denominado "Poronguitos" por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Stegmann. En su casa calle de la Victoria núm 154.

El juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros y ovejas negretti sangre pura, aclimatados en el pais.

32 carneros negretti de 2 años de edad, entre los que figuran algunos animales sumamente buenos, por ser de lindos tipos y mucha lana notablemente rica é inmejorable para el refinamiento de tropillas puras.

Los números 99, 66, 31, 16 y 73, vienen clasificados siempre como refinadores, siendo estos animales una especialidad en lana por la igualdad de vellon y dubera en la hebra, de sobresaliente carácter.

Núm 11, 302, 40 y 173, traen la clasificacion de aumentadores y tienen todas aquellas buenas condiciones necesarias de un carnero padre, aumentador en masa de lana y hebra larga hoy solicitada por todos los esportadores de lana.

A los Sres. estancieros les recomendamos pasen por nuestra casa á examinar los carneros que presentan este año los Sres. Stegmann; y los Sres. inteligentes encontrarán en esta partida de animales, todo lo mejor que se puede desear en clase de lana.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1/2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 10 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acsmodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En la calle de Maipú núm 151, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Juliana Aguirre, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El viérnes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las existencias indicadas, cuyo detalle es el siguiente:

3 camas de fierro con colchones, armadores y almohadones, 2 id de madera con lo mismo, 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 18 sillas de esterilla, 12 id de madera 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, diferentes cuadros, varias mesas, 4 rinconeras, ropa de uso para señoras, como ser: vestidos, enaguas, polleras, sábanas fundas, cortinados, 1 hermoso reloj de campana con cuerda para 15 dias, é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Varias alhajas, como ser: carabanas de oro con brillantes, sortijas de lo mismo, prendedores, cadenas de oro para reloj, cucharas de plata, id de cristof y demás.

Francisco F. de la Serna
Atencion capitalistas!

Al importante remate de la finca central al Norte alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú.

El juéves 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2/3 varas, por 19 1/2 varas de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad, y otro á la de Maipú. Los altos se compone de una casa con 7 habitaciones y sumamente ventiladas, con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas del servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6,000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos tener una numerosa concurrencia de solicitadores, que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por las llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano 218

Nicandro Dorr
JUDICIAL.
De un acerradero á vapor.

El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnífico acerradero á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janhonten, situado en la calle de la Victoria núm. 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y es á montado á la par de la mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que la compre á los 15 dias puede trabajar en ella.

Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.

El mártes 1.° y miércoles 2 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:

Como 300,000 piés de pino de 1/2 y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10.000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension, los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Béljica.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica y por cuenta de quien corresponda, 500 cajones velas estearinas averiadas.

Por órden del Sr. cónsul de Francia—5 cajones con 500 gruesas fosforos de cera averiados.

Al mismo tiempo y bajo las condiciones arriba mencionadas, se procederá á la venta por cuenta de varios, de los siguientes artículos:

Vinos embotellados diversas clases y calidades, yerba argentina y misionera, tabaco negro, nueces, coñac, ajenjo, té negro y perla, papel para envolver, fósforos, azúcar refinada clase superior, galletitas dulces chocolate, vasos y copas de cristal y medio id diferentes menas, y otros artículos de almacen y ferreteria, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán de manifiesto el dia de la venta.

POR EL MISMO.

A plazos largos—En su casa calle del Perú núm 28, de un grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria y sastreria, propios para la estacion entrante, por cuenta esclusiva de una casa introductora.

El viérnes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, un gran surtido de efectos recientemente introducidos y propios para la entrante estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Para tienda—Un variadísimo surtido de zarazas para vestidos y camisas de selectos gustos, lienzo de hilo y algodon de diversas clases y marcas, ricos bramantes de 20 marcas distintas, damasco de lana, id de lana y seda, género de algodon para ropa interior, id de hilo y algodon para sábanas, percales de luto y medio id, géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades propios para media estacion, muselinas, cambray de hilo y algodon, coco y muselina de la India, lustrina negra y de colores, orleans de varias clases, alemanesco, camisas de hilo y algodon para señoras, id de id para hombres, id de medio hilo para id, id de varias clases para niños, medias para señoras, hombres y niños, bombasí blanco, crudo, labrado y pintado, pañuelos de hilo blancos y con guarda, id bainillados y bordados, id de la India y de cambray, id foulares, tul de seda liso y de motita, pequin negro, gró id, fajas de seda y de lana rica clase, poples de lana, id de id y seda, género de fantasia para vestidos, coco punzó, pellones de diversas clases, calzoncillos de algodon.

Para merceria—Tiras bordadas, embutidos, miriñaques blancos y de colores, guantes de todas clases, abanicos, trencillas de todas clases, aceite y estractos de distintos fabricantes é infinidad de artículos del ramo.

Para sastreria—Paños, casimires, forros de distintas clases, trajes para hombres y niños, jacquets de todas clases, chalecos, sarga de lana y seda, corbatas de todas clases, sombreros muy finos, camisas de distintas clases.

G. Ocampo y Desciora.

De una importante finca bien situada, por tener que ausentarse el propietario del pais.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá una hermosa finca en la calle del Paraguay núm 323, distante 3 cuadras de la plaza del Parque, compuesto de 26 1/2 vs. de frente, por 72 de fondo. En este mismo terreno hay como edificar 2 casas mas, pudiendo por su situacion producir una buena renta. Se recomienda á los especuladores de fincas y terrenos, no perder la oportunidad de asistir á este remate y á la hora indicada. Por mas pormenores, ocurrir Recoba Nueva núm 102.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Por cuenta de varias casas de comercio

El martes 25 y miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Genero de algodon para sabanas de 72 pulgadas liso y azargado, ricos cocineros de medio tiempo de colores, id negros, ropa hecha para hombres, camisas de pechera de hilo bordadas, id lisas, id medio hilo, canzoncillos de hilo, id madapolan, ricas servilletas de hilo, id mescla, ricos generos de seda, ricos poples con baston de seda, ricas zarazas francesas de luto id de colores, calzado para hombre, id para señora, rico tul de seda floreado, id liso, ricos bramantes de las mas acreditadas marcas, id lienzo, ricas medias de señora id de hombre sin costura, embutidos, mantas arribeñas, id algodon, brillantina blanca, merino muchas clases, lustrina negra id de colores, muselina de lana, ricos percales, cambray, linó, crinolina, bretaña ricos pañuelos de manos, género de hilo para sabanas, toallas de hilo, id algodon, alemanesco de hilo y de algodon, ricos sombreros de castor y de felpa, orleans de colores corbatas, vestidos para niños y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83—Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un surtido general de articulos propios para la estacion entrante, cuyo detalle se dará en el próximo número.

Manuel Benza y Ca

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parajes de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Montevideo núm 45.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo 266

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo—Situado calle de Parque y San Martin.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo por nenor se dará oportunamente.

Meyans y compañia

En su casa calle de Potosí núm 163 1/2.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto y dinero al contado, se rematará el variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:

Castores finos negros y de colores, casimires y paños negros finos, id de colores en cortes y en piezas para trajes, paño piloto, bayeton, franela de lana, bombasí, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colchas, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestidos, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon de variasclases toallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales, pañuelos de cachemir, id de rebozo de lana, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de castor, id aterciopelados, sacabotas, fleco para calzoncillos, merino negro, muselina de lana, tapados de casimir para señoras y niñas, corbatas de seda, cortes de chalecos, etc

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras

El viérnes 28 del corriente á las 11 y á los plazos de 4, 5 y 6 meses, se remataria un variado y completo surtido de tienda y merceria, cuyo detalle se publicará despues.

José F. Blanco

De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la precios a casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.

Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

POR EL MISMO

De una casa en un hermosisimo terreno situado en la calle de la Defensa núm. 515 517 519 521.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mejor postura dicha casa con dos departamentos, en terreno de 19 varas de frente al Este por 74 de fondo al Oeste, recien ha sido desocupada y su alquiler por muchos años es de 2000 pesos.

Posadas y Ca.
JUDICIAL

De efectos de tienda y merceria—Pertenecientes al concurso del fallido José Vila, por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio, Dr. D. Tomás Islas, en la calle de Suipacha núm 119.

El miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de la indicada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Género de lana para vestidos, merino negro y otros colores, gorras para niños, lustrina negra, pamelas, sombreros para niños, corsées, botines para niños, zarazas francesas é inglesas, id negra, botines para hombres, camisas pechera de hilo, tapados para señoras, enaguas, trajecitos para niños, botincitos para id, botines para señoras, capelladas para botines, cinta de terciopelo, pañuelos de rebozo bordados, trajecitos para niños de piqué, zapatillas, camisolines, batas de señoras de percal, cinta de liston, camisas de señoras, cortes de vestidos, ajuares, enaguas bordadas, jabones de olor, pomada, libros de misa, tapados de cachemir, garibaldinas, medias para señoras, lana para bordar, cajitas para polvos, cuellos para hombres, boas de lana, peines y peinetas, corbatas, cepillos, tiras bordadas, porta-monedas, paño para alfombra, guantes de cabritilla, sombreros de felpa, encajes, cinta de seda, ballenas, gorritas de merino, calzoncillos, calzones para señoras, medias de lana, cambray, miriñaques, cinta de hilera, cordon, perfumeria, hule, bramantes, tripe, uso doméstico, madapolan, etc.

Al mismo tiempo—Mostrador, armazon, vidrieras, toldos, picos de gas, etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 31 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:

Ostras frescas, avellanas, vino oporto en cajones, kerosene marca Brillant, arroz de la India, yerba argentina en barricas y tercios, galletitas inglesas en latas de 25 y de 2 libras, vino jerez en cajones y barriles, escarbadientes, tabaco francés, pasas de uva de Mendoza, azúcar refinada, cigarros hamburgueses, id de Bahía, id habanos, papel para envolver, comminillo, pasas de higo, chapas de zinc, chocolate francés, bitter, vino francés en bordalesas y cajones, porotos de Chile, manteca de Holanda en barriles y tarros, quesos ingleses, coñac en cajones, id en barriles, pez-palo, cubuyá, gigibre.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y por cuenta de seguros, A. H. núm 1 á 500, 500 cajones de 25 paquetes cada uno velas estearinas, venidas en la goleta holandesa "Anna Helene" su capitan L. L. Nieland.

En seguida—80 bolsas café en grano, 100 cajones bacalao fresco, 110 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO

De artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria.

En su casa calle de Bolivar núm 23, á plazos largos, por cuenta y órden de 2 casas introductoras.

El jueves 27 á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un variado surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en piezas para la estacion, id en cortes, paño negro y azul, sacos de casimir, pantalones, trajes de brin para hombres y niños, géneros de vestidos para la estacion de varias clases y colores, barelle, cortes de muselinas, id en cajones, orleans, linó, crinolina, géneros de seda, pañuelos rebozos de varias clases, tarlatan, cocos, lustrinas de varias clases, merino de id id y colores camisas medio hilo id de colores, id de zaraza, pañuelos bordados de manos, id de hilo y yerba, foulares de seda, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo y madapolan, fajas de varias clases, bramantes de varias marcas, camisas bordadas y lisas, calzones, sombrillas, seda, paraguas, abanicos de nacar, id de marfil, corsées, miriñaques, broches, zarazas varias clases, lienzo tabla, uso doméstico, alemanesco, brin de hilo, gambrona, ajuares bordados, cintas varias clases, crochet de seda, peinetas de carey, id imitacion, tiras bordadas, pañuelos de pita, guantes de punto, seda negra y ramillete, hilo de sastre, id de patente, toallas genovesas, velitos de guipiur, aceite de la sociedad, estractos, agua colonia, id florida, jabones varias clases, sombreros para hombres y niños, gorras de cambray, corta-plumas y porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

Para zapateros—Botas granaderas de becerro y cuero de perro de 1 y 2 suelas, variedad de calzado para señoras, hombres y niños, una gran cantidad de zapatillas de varios tamaños.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varias casas.

El martes 1.° de Setiembre á las 11 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos de los ramos indicados, por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará mañana.

Mohando y Romero hos.
JUDICIAL

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnífico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. mjc., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53,500 ps.

Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

J. Alberto Astengo
JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1/2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863 en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Federico Julio Miró.

De todo el menaje de la casa calle del Temple núm 79, por ausentarse su dueño.

El juéves 27 del corriente á las 11 1/2 en punto, se ha de vender sin retirar lote y al mejor precio, todo el rico menaje de la casa habitacion mencionada para desalojarla, á saber:

SALA—1 rico piano de jacarandá nuevo flamante recien llegado y traido por encargue de Europa, otro id para estudio bueno, 1 rico juego de sala, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 10 sillas, todo tapizado en damasco turquí con sus forros correspondientes, 2 grandes espejos de salon, 1 mas chico, 1 ovalado, 1 mesa con piedra del centro, 1 sillon ala Voltaire, 1 riquísimo reloj de mesa, 4 pares galerias con sus cortinas bordadas, 1 mueble para música, ricas arañas para gas, 1 atril persianas, alfombrado, sillas y otra porcion de menudencias.

APOSENTO—1 rico ropero palo de rosa y verde, 1 sillon, 1 ropero grande de caoba sólida estranjera, 1 sillon de amaca, 12 sillas de caoba, 2 armarios para libros, 1 confidente de caoba, 1 riquísima escopeta, 1 rica planta de ébano, cuadros, sillas, alfombrado y otras menudencias.

COMEDOR—Una gran mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 1 armario para lozas y cristales 1 sofá de crin, 1 espejo, 1 armario y otros muebles que estarán á la vista.

OTRAS PIEZAS—Camas, mesas, sillas, roperos, alfombras y otros útiles de familia que estarán á la vista.

NOTA—Un lindo dagareotipo con todo lo necesario, inclusa planchas metálicas y otras menudencias que se verán á la hora del remate y forzosamente hay que vender.

Por órdenes á la casa de remate y comisiones Maipú 107.

Rodriguez y Larrazabal
A plazos largos!!

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará precisamente al mejor precio, sin retirar lote y por cuenta de dos casas de comercio, el importante surtido que se detalla:

Un gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas, cortes para trajes y para pantalones, gustos de novedad y recien introducidos, casimires de muchas clases, paños id para ropa, id para ponchos, lienzos de varias marcas de las acreditadas de la plaza, bramantes id id, percales de luto, id de medio id, id de colores, zarazas finas para camisas, id para vestidos, lustrinas de colores, id de jaspe, barelle, poples, muselina blanca y de colores, id de motita, id bordada, un lindísimo surtido de géneros escoceses para vestidos, un especial surtido de botones para guarniciones, uso doméstico de muchas clases, madapolan, género de hilo asargado y liso para sabanas, cocos de hilo finos, grano de oro, lienzo doble ancho, pañuelos de merino bordados, id lisos, pañuelos de muchas clases, id filet, id foulares para campo, id de la India, id blancos de hilo, id bordados para señoras, tapados de gró, servilletas, toallas de hilo, id de algodon, id genovesas, enaguas blancas y de colores, miriñaques de varias clases, corsées, guantes de cabritilla, id de hilo, id de seda, camisas para hombres de hilo y muchas otras clases, camisetas, calzoncillos, ponchos de paño para el campo, id de verano de vicuña, id ingleses, id alemanes, mantas chilenas y pampas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, estractos, agua colonia, jabones, jergas inglesas, id de lana, calzado de varias clases.

Muy notable—Un magnífico surtido de casimires á cuadros y oscuros con mezcla de seda.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.
En su casa calle de Moreno núm 192.

El juéves 27 y sábado 29 á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles, alhajas y riquísimos cristales de Bohemia, cuyos detalles ván á continuacion:

Muebles—1 riquísimo piano de concierto 2 id usados, roperos de caoba con espejo luna francesa, aparadores de caoba, 6 mesas de comedor de caoba y guindo diferentes tamaños, 1 juego de sala de jacarandá forrado en rico reps, 10 id de caoba forradas en crin nuevas y usadas 4 lavatorios de jacarandá tallados con espejo y piedra mármol, 6 cómodas de caoba nuevas, 6 id de id con tocador usadas, 3 mesas de centro ovaladas, 5 lavatorios de caoba tambien con piedra y espejo, 2 secretarios de id é imitacion, 1 rica mesa escritorio de jacarandá, 2 máquinas de coser para familia, varias camas de fierro nuevas y usadas con su pabellon correspondiente, 6 guitarras españolas nuevas, 5 cuadros al óleo, 5 id ovalados, 10 id de fotografía, 40 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, cómodas de jacarandá con piedra mármol, mesas de la India diferentes, 10 sillones de amaca diferentes, 4 docenas perchas mecánicas, sillones de brazo para escritorio, mesas id sin baranda, revolvers, escopetas, sillas altas para niños, cunitas de fierro, tocadores, mesas de noche, id de consola, lámparas de kerosene, sillas de montar, sillones de costura, salvaderas, alfombras, 1 cocina económica, chuse para alfombra, etc.

Pertenecientes á varias casas de comercio—200 piezas aderezos de sobre-mesa de cristal de los mejores fabricantes de Europa, consistentes en floreros, frascos transparentes, jaboneras, dulceras, alhajeras y otros adornos.

1 rico reloj de sobre-mesa de bronce y mármol con campana y cuerda de 15 á 30 dias, 2 estátuas de id figurando 2 cazadores griegos, otro reloj de bronce figurando un busto con 2 estátuas en toilet, 1 id de bronce dorado y mármol con bomba correspondiente, 2 id chicos, 2 id americanos, 4 piezas de género puro hilo de 43 yardas, 5 juegos completos de cubiertos de realce de 85 piezas, 10 cajas id de plata, 50 docenas medias cortas, 48 id largas, 5 docenas camisas, 100 pares botines elásticos de ultima moda para hombres, 100 id para chicos, pañuelos ponchos, jacquets, casimires diferentes clases, piezas de bramantes y otros restos de facturas, 180 docenas platos de porcelana reforzada, 100 fuentes id, 10 juegos tazas de porcelana con nombres, 60 frascos agua Botot para la dentadura, 50 docenas jabones y otras menudencias.

Alhajas—Gran surtido de relojes de oro incrustados, anillos con diamantes y brillantes, pulceras, cadenas largas y cortas, cronómetros e c.

POR EL MISMO
De muebles.

El mártes 1.° de Setiembre, en su casa calle de Moreno 192.

A los cerveceros, licoristas y repartidores!

El juéves 27 á la 1 de la tarde, se rematará un carro elástico á la mas alta postura y dinero de contado, propio para licoristas, cerveceros y repartidores, de dos ruedas, casi nuevo, y con la patente correspondiente, por el rematador A. Zunini.

POR EL MISMO

De la casa calle Montevideo núm. 248

El Domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará dicha casa con 3 piezas á la moderna, pozo rica agua, cocina, y demas oficinas; el edificio es hecho á todo costo.

Por mas informes al rematador Moreno 192.

Huergo y Ca.
JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. mjc., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. mjc. Por mas informes puede ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El jueves 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se hon de estipular, los siguientes artículos:

100 bolsas arroz de la India clase superior, 20 cajones kerosene, 150 id almidon americano, 150 id bacalao fresco, 50 cuñetes manteca francesa, 50 barricas yerba argentina, 150 cajones coñac Martell, 100 id vermouth legitimo, 50 id quesos redondos, 50 id ostras frescas, 200 id cohetes, 200 id pasas de higo de Nápoles, 10 bordalesas vino Burdeos, 20 fardos tabaco en masos y de hoja, 20 bolsas porotos de Chile, 50 id lentejas, 20 bultos pasas de Mendoza, 25 latas fósforos de cera, 200 id dulce de membrillo. 500 libras hilo para atar lana, 100 cajones vino Burdeos, 25 id ajenjo, 50 id sardinas en cuartas, 20 tarros tabaco picado, 25 cajones descarozados, 25 id velas estearinas 12 id anchoas en salmuera, 20 id chorizos de Estremadure, 20 farditos pavilo, 200 resmas papel de carta, 20 cajones grasa de chancho, 50 id coñac Robin, 25 barricas sal fina, 20 cascos miel de caña, 50 bolsas café en grano, 20 tarros pimienta molida, 2000 paquetes palitos para los dientes, 20 tercios yerba argentina clase superior, 20 cajones té negro superior, 20 barricas cerveza inglera, 20 cajones agua raz, 20 cascos vinagre y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cajones cristales, compuestos de jarras de cristal, vasos diferentes menas lisos y lapidados, copas de varias clases, etc, 20 cajones tubos para kerosene.

Igualmente—100 bordalesas vino Burdeos.

Adolfo L. Arriola.

De todas las existencias de la casa de negocio calle de Corrientes núm 87, conocida bajo el nombre de "Metropolitan Exchange" por órden de los señores de la comision de acreedores.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del espresado establecimiento, que consiste de muebles, incluyendo un piano perpendicular, lozas y cristales del servicio, vinos y licores, cubiertos y comestibles.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de varias marcas, bramante de id id, cotin y listado americano, lienzo azul, uso doméstico, brillantina, jergas inglesas, brin de varias clases, géneros de seda para vestidos, id de lana para id, tartanes, poples de lana, pantalones de casimir finos, id regulares, id de gambrona, id de brin finos, camisas de hilo, id medio id y algodon, id de señoras bordadas, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id de merino, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, sacos de casimir finos, id de otras clases, paño castor y casimir fino en piezas y en cortes, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, chalecos de paño, id de casimir, id de brin, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para el verano, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, jabones de olor, id Winsor, sortijas, carabanas, tijeras, cinta de hilera, agua de colonia, peines, aceite de varias clases, corta plumas, botones de puño, cordon blanco, barbijos para sombreros, ligas de seda, camisolines, guantes de seda, id de media mano de punto, cigarreras de paja, camisas de zarazas, gorritas para óleos, fajas de lana, id de seda, id inglesas, agujas, alfileres, cuellos bordados y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Balbin y Plowes.

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.

Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19.

El mártes 25 y miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se venderá un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, id para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, mantas muy finas, id gruesas, sabanillas con fleco, id lisas, paños de distintas clases, casimires id, pañuelos de punto para señoras, id para niñas, pequin, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, merinos negros y de colores, lustrina id id, brillantina, trajes de casimir para hombres id para niños, tapados para señoras, uso doméstico, género para sábanas de hilo de varios ancho, pañuelos de tartan para reboso, id para manos blancos y con guarda de color, id de seda de la India punzóes y blancos, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor para hombres, id para niños, medias para señoras y hombres, id de niños cortas inglesas, bayeton, franela blanca, bombasí, damasco de lana de colores, pellones tucumanos, ponchos de vicuña ribeteados, id imitacion, camisas vistas de hilo para hombres, id id para niños y señoras, trajes de casimir para niños, ropa hecha para hombres, cortes de chalecos de varios gustos, camisetas de crimea, id de punto de lana, medias de lana largas, calzoncillos sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela tiras bordadas, pañuelos punto de red y otra porcion de artículos.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 de la tarde se venderá á la mejor oferta, un lindo terreno en la calle de Tacuarí núm 428, á dos cuadras del mercado Constitucion propio para barraca, depositos ó edificar una hermosa casa. Este terreno mide 18 1/2 vara de frente por 66 de fondo tiene arboles frutales, pozo y una pieza de material.

Por mas pormenores al Escritorio del rematador Perú núm, 117

AVISOS NO CUMPLIDOS

Género para sábanas Género para sábanas muy encorpado á 8$ vara, id de un ancho hilo torcido á 5$, zaraza francesa fina para colcha á 4$, botines de Sra. elásticos á 50$, id para niños á 45 y 50, pantalones de casimir finos para hombres á 100$, percal francés medio luto para vestidos á 4$, paño para trajes de niños á 30$ vara, coñac 10$ botella. Universal Mayo 166. p2 a25

A los almaceneros por mayor Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral. p5 a25

A los almaceneros por menor Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral. p5 a25

A los cafees y restaurants— Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle Sau Martin núm. 24, frente á la Catedral. p5 a25

Se desea ver Al Sr. D. Raimundo Lamarque, para un asunto que le interesa; calle San Martin núm. 180. p3 a25

Se venden Un chivo y una cabra mansa con dos crias; calle San Martin 180. p3 a25

Interesante Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, buena para familia ó para un negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente 14 cuadras de la plaza de la Victoria; por mas pormenores calle de Venezuela 203, altos. p6 a23

Al comercio Participamos que desde la fecha Junio 30 de 1868, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que giraba bajo la firma de Miguel Pondal y Ca. en la calle Victoria núm. 456, (almacen por mayor) quedando al frente del mismo negocio D. Miguel Pondal.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1868.
Guillermo Silva.
p3 a23 Miguel Pondal.

Se vende una casa nueva Edificada á la moderna con 8 y media varas de frente por 66 de fondo, con 7 piezas empapeladas y con contramarcos. Aljibe, pozo de rica agua, dos patios embaldozados y huerta con algunos árboles frutales, calle empedrada y con gas. Calle Cangallo núm. 493. en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. p3 a23

Se ofrece Una ama de leche, jóven y robusta con las recomendaciones que se le pidan; ocúrrase calle Victoria núm. 569. p3 a23

Se vende ó se alquila Una casa quinta en el pueblo de San José de Flores, de la plaza dos cuadras para el Norte, calle que va para la antigua quinta del Sr. Coquet, pintoresca posicion, con todas las comodidades para una familia, las piezas están empapeladas.
Para tratar, calle Perú 260. p3 a23

Mucama y un muchacho Se necesita una para el servicio de dos personas y que sepa planchar. Un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de un hombre, se les dará buen sueldo, ocurran calle Florida 262. p9 a23

Se necesita Una costurera de chalecos que sepa bien su oficio; calle Florida núm. 108. p3 a23

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garganta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

A los cocheros Se vende un magnifico carruage nuevo por muchisimo menos de lo que vale. Calle Corrientes núm. 141, darán razon. p4 a21

La Joyeria—De Augusto Conch se ha mudado á la calle de Victoria núm. 19. a21 p8.

Velas estearinas—Á 4 $ 4 ℔ y por cajones mas barato se vende en el almacen de la Germania calle Perú núm 81 tambien se ha recibido ciruelas de Hungria en cuñetes de un nn quintal tan dulces como las Francesas á 4 $ ℔ Té Congo Souchong y Oranje Pekoe de los mas frescos á precios acomodados por libras como por cajones y otros artículos café rico y de cebada. a21 p4.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

El Consulado General de la República Oriental del Uruguay—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

Mensura general del Partido de San Fernando Comisionado para practicar la mensura general del Partido con autorizacion superior para pedir á los propietarios, la presentacion de sus títulos de propiedad para estractarlos y serles devueltos.
Por el presente se avisa que dicha presentacion debe ser hecha dentro de 30 dias de la fecha, al infrascripto ó á la municipalidad del Partido.
San Fernando, Agosto 18 de 1868.
Juan José Pondal
p6. a18.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186 a18 p6.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurent, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm. 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

AL PÚBLICO

Habiéndose separado D. Santiago Perez Villarino de la tienda calle Defensa núm. 395 se avisa á las personas que tengan cuentas en dicha casa, ocurran á arreglarlas con el que suscribe por ser el único dueño.
Buenos Aires Agosto 20 de 1868.
a23 p3. Cipriano Alvarez.

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado. p15 a11

Juzgado de Paz de
BALVANERAA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
Por el presente se cita á todos los acredorees del prófugo Bernardo Pyhenard para que se presenten en este Juzgabo en el término de diez diez de la fecha con sus justificativosque acréditen sus reclamos.
a21 p6. Pedro Bernet.

Camino de Flores

Se llama á licitacion para el empedrado de dicho camino sea por el sistema de macadam ó del empedrado comun en forma de bóveda.
Los licitadores pueden ocurrir á tomar datos para formular sus propuestas á la calle de Potosi núm. 219, de las 12 del dia á las 4 1[2 de la tarde.
p3 a23 La Comision.

Notable para todos
A 120$ ARROBA.

Los que suscriben ofrecen al respetable público **café molido y garantido fresco** al infimo precio de **120 pesos arroba.** Tambien se comprometen á preparar cualquier cantidad que les se encomendada y en muy poco tiempo, pues para poder dar cumplimiento y venderlo á tan bajo precio, cuenta al efecto con una máquina á vapor.
Carlos Ramayon é hijo.
Almacen calle de San Martin núm. 24.
Frente á la Catedral.
p5 a 5

Nicolás Granada.
Contador Público.

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253. a20 p15.

Compañia Real
Británica.
DE PAQUETES A VAPOR.
REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.
En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.
Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.
Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.
La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.ª clase á Southampton 35 ₤est. y arriba id á Lisboa 32 id,
Boletos de vuelta para un año.
Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.ª clase oro 1[2 %.
Boletos de ida y vuelta para Rio Janairo, se se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.
Para mas pormenores ocurrase á Abraham Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.
a15 p10.

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interás anual, hasta la suma de 309,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus uitereses aqui ó en aquella plaza, en oro sellado sin deducion de comision alguna.
A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.
Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p. p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 27 de Agosto.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Vino de Oporto
Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.
Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m[c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Rnconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal. p30 jl 24

Nuevas penisulares
Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

La protejida
DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1º de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.
En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografía desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.
Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

Fotografia artistica.
55--CUYO—55.

En este nuevo establecimiento, recien abierto al publico el 15 del corriente se sacan retratos de toda clase y tamaño, tambien á domicilio particular, en las quintas, ó casas de campo, con aparatos á propósito y un carro fotográfico ambulante para sacar vistas panorámicas, ó retratos de cualquiera especie se le quiera mandar hacer. a23 p3.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. a23 p3.

Estudio del Dr. Aguilar.

El Dr. Aguilar ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle de Potosí núm. 129. a23 p3.

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermou hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares resa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. , 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Aviso Judicial

Juzgado de Paz ségunda seccion.
Soriano, Junio 27 de 1868.
Por el presente cito, llamo y emplezo á D. Angel Bullo, residento en la ciudad de Buenos Aires, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz a mi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.
José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

SE ALQUILA

El establecimiento situado en la calle San José esquina á la del Progreso, conteniendo fábrica de estracto de carne por el sistema Siebig, la de Vinagre y casa de altos para familia.
Para tratar, Rivadavia núm. 499. p5 a25

COMPANIA TELEGRAFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m[c. en Buenos Aires y 2 ps. m[c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m[c. en Buenos Aires y 1 ps. m[c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
órdenes
Ju[illegible] Oldham
Gerente

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara [illegible] Nacionales
« « Proa [illegible]
Flete y Carga 4 « « tonelada
Id plata 1[4 p$, oro 1[8 p$, m[c. 1[8 p$.

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR
Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1º de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.
Vencido este término incurrirán en la multa que habla el artículo 12 de los Estatutos.
El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.
Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

ZARZAPARRILLA
de Bristol

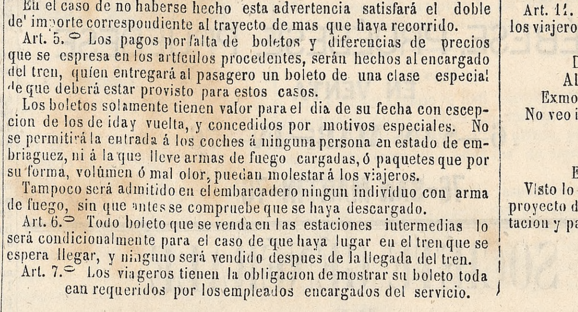

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

Banco Argentino
Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin Nº 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.
Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p3o jl 26 Secretario.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en e fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1º Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2º El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3º Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4º Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5º Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su reincidencia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6º Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobier no incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Seguí.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.
Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.
Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m[c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.
El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche. p30 a18

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.
Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37. p15 a14

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
j7 m6

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:
1º. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados a atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.
2º. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometioron al solicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.
Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.
Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Ste. Intno.
a13 p8.

MUNICIPALIDAD
DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran eucargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden concurrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.
Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m[c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m[c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus [illegible] para locales de recibo de pequeñas enc[illegible]das, y órdenes para la recoleccion de [illegible]ores consignaciones.
Sres. R[illegible] Muir y Ca. calle Defensa 152. Twyford [illegible] Piedad, Claypole hermanos calle Defensa [illegible] Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin [illegible] 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

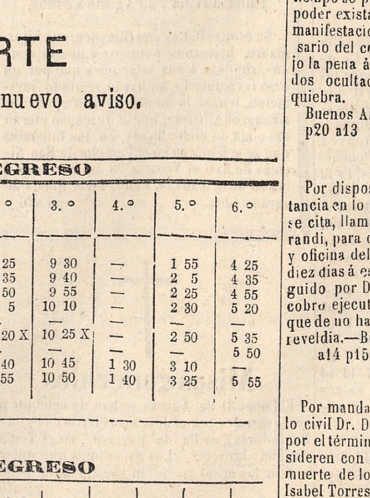

de
BRISTOL

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M Quintana.

Al comercio.

Participan los abajos firmados, que han formado sociedad, en el ramo de Graseria, bajo la razon social de L. y C. M. Huergo y que ambos tienen el uso de la firma.
Buenos Aires Agosto 24 de 1868.
Julian Huergo.
p3 25 Carlos M. Huergo.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1º	2º	3º	4º
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.890	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	0 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	..	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 30
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	—	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.
Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con esceprion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:
1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduría.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 2	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima numero 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.
Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 2
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.º tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Martes—Agentes, A. Matti, 36 1[1 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouvent toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CONSULTORIO HOMEOPATICO
Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Para Valparaiso

La barca belga «Elmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37. p10 a14

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente al que se considere dueño de un terreno que ejecutan los sindicos del comercio de D. Pedro L. Martinez como propiedad de este, situado en esta ciudad formando esquina á las calles Independencia y Pozos, y se compone de diez y siete y media varas de frente al Norte, por cincuenta y una de fondo al Sud, lindando por su frente calle en medio con D. José Capanegra, por el fondo con D. Tomás Ibarnez, por el Este con D. Juan Terrary y por el Oeste con D. José Antonio Balle núm..... comparezca dentro del término de 30 dias ante este Juzgado y por medio de la oficina de D. Juan Salvadores donde me hallo ascristo, acompañando los titulos que le acrediten pertenecerle el mencionado terreno, bajo apercibimiento de procederse á su venta de cuenta del concurso, y á cargo de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
p8 a25 Marcelino Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se convoca á junta general de acreedores para el Martes 25 del corriente á la una de la tarde, á todos los que tengan cuentas de reclamos contra la Empresa lirica del Teatro de Colon, con el de tomar las medidas que sean convenientes
Buenos Aires, Agosto 21 de 1858.
Enrique B. Martinez.
Escribano Público.
Victoria núm. 15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber á D. Jorge Drable y á D Guillermo White (hijo) la sentencia arbitral recaidas en los actos seguidos por D. Alefandro Makinlay y sus sucesores contra D. Diego S. White y sus sucesores: asi como tambien el decreto recaido en ese laudo, y es como sigue—Sentencia arbitral—En consecuencia los árbitros resuelven: Que D. Diego White y Ca. deben abonar á D. Alejandro Makinlay, tres cientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centecimos (394,564$ 84[100 moneda corriente de que resultan deudores segun la liquidacion que sigue—Saldo á favor de D. Alejandro Maquinlay segun la declaracion primera 105,795 81—A deducir saldo á favor de D. Diego White y Ca. segun la declaracion segunda 65,495,15—Menos: importe de las dos partidas cargadas por intereses, declaracion segunda 8.385.27—intereses que ae cargan sobre esta suma, declaracion segunda 5,386,68 suma 13,771,95—Importe de las anticipaciones, declaracion segunda 17.500 .Intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 16.500. Saldo á favor de White y Ca. 17.723,20. Saldo á favor de D. Alejandro Makinlay hasta el 30 de Junio de 1839—88 072,61—Intereses sobre esta suma á razon del uno por ciento mensual desde el 30 de Junio de 1839 hasta el 30 de Junio de 1868 (declaracion tercera) en 348 meses importan 306.492,23, Responsabilidad de D. Diego White y Ca. para con D. Alejandro Makinlay, 394 564 84 y por el presente laudo así lo mandan y lo firman en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho —Pedro R. Goyena—Marcelino Ugarte. —Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que los señores Jueces árbitros D. Pedro Goyena y D. Marcelino Ugarte han presentado el precedente laudo entre fojas hoy veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. En fé de ello signo y firmo el presente (hay un signo Angel Julio Blanco—Julio 23 de 1868—Hágase saber agregándose el presentado por Rosa y repónganse los sellos—Isla—Asi mismo se hace saber á los señores D. Jorge Drable y D. Guillermo White (hijo) que en los mismos autos á escrito presentado por el Procurador Ponce en representacion de D. Diego White, se ha proveido con fecha seis del corriente Agosto lo siguiente —Agosto 6 de 1868—Traslado á Makinlay, notificándoseesta providencia por edictos á los Srs. Drable y White—Isl .
Buenos Aires, Agosto 11 de 1868.
Angel Julio Blanco
p8. a15. Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á io dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarandi, para que comparesca ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra el a sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por notificada en su reveldia.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Sarapia Banegas, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Públi o.